

El PSOE perdió 2.252 votos en la capital, pero progresó en los pueblos grandes de la provincia

Coalición Popular triunfa en Guadalajara invirtiendo la tendencia nacional

Coalición Popular dio la vuelta al triunfo socialista de 1982 en Guadalajara, alzándose con la victoria en las elecciones celebradas el pasado domingo en nuestra provincia, por 3.292 votos sobre el PSOE. Coalición Popular invirtió la tónica nacional, caracterizada por la mayoritaria victoria socialista, que superó o empató en escanios en toda la geografía nacional, menos en Pontevedra, Soria, Melilla y Guadalajara.

Coalición Popular alcanzó el 41,8 por 100 de los votos (36.072), el PSOE el 38 por 100 (32.780), destacando también la irrupción del CDS como tercera fuerza política con el 10,9 por 100 (9.425) a mucha diferencia de Izquierda Unida, con el 4,6 por 100 y 3.967.

Con un 76,33 por 100 de participación, Guadalajara ha sido de las provincias españolas donde la gente más ha votado. La jornada se celebró sin ningún incidente que reseñar, dentro de la normalidad más absoluta, y la incertidumbre de años anteriores quedó despejada mucho antes de que comenzara el España - Bélgica, en que todos los centros de seguimiento quedaron vacíos.

A las diez de la noche, el convencimiento de que el PSOE había perdido su condición de partido mayoritario de Guadalajara se palpaba en el mismo ayuntamiento de la capital y en la propia sede del PSOE, donde se estaban recibiendo los primeros datos. En el Ayuntamiento, se había acabado prácticamente el escrutinio sobre las mesas de la capital, realizado en base a los cien primeros votos, y la idea de que la mayoría se perdía había tomado cuerpo entre los concejales socialistas. La historia decía que es imprescindible alcanzar una holgada mayoría en la capital para compensar los votos que el PSOE pierde en la provincia, y los datos que llegaban confirmaban que solo se estaba produciendo una apretada victoria. Al final, fueron 234 votos en favor de los socialistas, a todas luces insuficientes para contrarrestar la victoria de Coalición Popular en la mayoría de pequeños municipios. Cuando quedaban tan solo por contabilizar 15 mesas del cómputo provincial, el candidato número 1 al Congreso, Leopoldo Torres, daba discretamente la enhorabuena a Francisco Tomey, ambos presentes en la recepción de datos que se estaba produciendo en el Gobierno Civil y que este año se produjo con mayor celeridad que en comicios anteriores.

LA CAPITAL Y AZUQUECA

El PSOE había mantenido una discreta esperanza al conocer los resultados de Azuqueca, donde volvían a ser el partido mayori-

tario con casi mil votos de diferencia sobre Coalición Popular. Se comentaba, con sorpresa, el tercer lugar del CDS en aquella

BUEN RESULTADO DEL PSOE EN LOS PUEBLOS GRANDES

En el resto de la provincia no se han producido grandes sorpresas, aunque se advierte que tanto el PSOE y Coalición Popular han mantenido posiciones en los pueblos grandes. Es significativo el crecimiento del PSOE en Molina, especialmente, y el de Coalición Popular en Sigüenza, donde los socialistas pierden votos en beneficio del CDS. Por el análisis de los resultados en los principales núcleos de población, no se puede decir que la derrota socialista sea imputable a este

son datos para explicar el triunfo de C.P.

NORMALIDAD ABSOLUTA

La normalidad y el civismo con que se vivió la jornada electoral en Guadalajara, fue la nota destacable de este 22-J, independientemente de los resultados electorales.

El capítulo de incidentes es mínimo. En la capital, una furgoneta que estaba aparcada junto a un colegio electoral, de las utilizadas por el PRD durante la campaña, fue retirada por orden de la junta electoral. El PRD pos-

En Molina, un muchacho joven intentó por todos los medios hacer uso de su derecho a voto, sin conseguirlo. Se había dejado fuera de la ciudad el DNI y la presidencia de la Mesa no le admitió ninguno de los carnets de las asociaciones y clubs deportivos a que pertenecía. La normativa legal es clara, es imprescindible presentar el DNI o pasaporte, aunque el joven se quejaba de que en otra mesa hay gente que vota sin necesidad de carnet, «porque aquí nos conocemos todos».

En Azuqueca, una presidencia de la mesa rigurosa no admitió como válidos más de un centenar de votos del PSOE porque estaban impresas las papeletas en una tinta ligeramente más fuerte que los oficiales. El interventor del PSOE presentó una reclamación por ello. También hemos recibido información de los interesados, de que en otro colegio de Azuqueca faltaron papeletas del PSOE hasta que se repusieron, a instancias de per-

(Pasa a la última página)

Los nuevos diputados



LUIS DE GRANDES PASCUAL
Coalición Popular (PDP)



JOSE RUIZ RUIZ
Coalición Popular (AP)



LEOPOLDO TORRES BOURSALT
P. Socialista Obrero Español

localidad, incluso por encima de Izquierda Unida, candidatura en la que se presentaba el popular alcalde Florentino García Bonilla. Una vez más, se confirmaba la tendencia de voto a las siglas por encima de las personas, e Izquierda Unida no lograba los resultados apetecidos a pesar de llevar «la mejor candidatura de izquierdas de la historia», en palabras de Francisco Palero durante la campaña electoral. I.U. sacaba en el conjunto de la provincia 3.967 votos, tan solo 575 más que los que obtuvo, en solitario, el P.C.E. en 1982. Los más de 21.000 *noes* del referendun de la OTAN que se produjeron en la provincia, al de la provincia, habían quedado sensiblemente recortados.

tipo de municipios. La clave de la victoria de Coalición Popular, independientemente de la imagen que irradia a través de la Diputación, está en los más de doscientos municipios de escasa población en los que se practica la campaña *boca a oído*, y que en conjunto suman los votos imprescindibles para optar a las mayorías.

Si a esta circunstancia sumamos la redefinición del centro político con la irrupción del CDS como tercera fuerza política —que ha privado de votos al PSOE—, la definitiva distribución de los votos de UCD y la notable bajada de sufragios en la capital de los socialistas —han perdido 2.252 votos—, todos ellos

teriormente aclaró que la había aparcado, en la puerta de su casa, el conductor que la había llevado durante la campaña.

Un colegio electoral tardó en constituirse por falta de bolígrafos con que anotar las votaciones.

Los encuestadores que elaboraban sondeos dentro de los colegios electorales, fueron conminados a abandonar los mismos y continuar su trabajo en la calle.

En Sigüenza, una señora se dirigió a la mesa electoral, diciendo que ella quería votar al Presidente del Gobierno. Cuando le dijeron si se refería a Felipe González, ella aclaró que no exactamente, sino al presidente que fuera a salir.

Presentación oficial de la Residencia Universitaria

El pasado jueves, a las ocho de la tarde, tenía lugar una ceremonia importante en el complejo educacional-cultural-deportivo que la Diputación Provincial ha ido montando, con coherencia, lógica, eficacia y buen gusto, en lo que un día fuera inmueble destinado a Colegio Provincial de San José, en la Avenida del Dr. Fernández Iparraguirre y que lleva por nombre el del «Príncipe D. Felipe».

Se sumaban, en esta jornada, el acto de presentación oficial y correspondiente visita a todas las instalaciones, de lo que será nueva residencia de estudiantes, con vocación futura de Colegio Universitario, y la presentación de los planos del Pabellón Polideportivo.

(Pasa a la página 12)

La última y fragante creación junto con otras obras ya antológicas, del alcarreño y genial FERMÍN SANTOS ALCALDE, ha servido de llave para abrir las puertas de la nueva sala de exposiciones de la Diputación, instalada en los parámetros que ocuparan dependencias inutilizadas, entre las que se encontraban las ancestrales carboneras y leñeras.

UNA NUEVA SALA DE EXPOSICIONES

La nueva galería de arte, de corte moderno y funcional, cuya realización ha superado el montante de 40 millones de pesetas, cuenta, además, con varias y espaciosas dependencias que, en su día, serán ocupadas por la Sección de Cultura de la Institución «Marqués de Santillana».

Francisco Tomey, titular de la Diputación, esbozaba una breve y gráfica presentación, resaltando la figura de Fermín Santos «pintor de nuestras tierras y pueblos», así como la labor realizada por la institución que presidía con el rescate y acondicionamiento de esta dependencia.

UN EXPRESIONISMO SINGULAR

La muestra de Fermín Santos, compuesta por una cuarentena de óleos, es todo un alarde de ingenio y maestría. El pintor de Guadalupe presenta un depurado expresionismo que reposa en el valor formal y en la pureza de color, jugando y recreándose en el grafismo que la infinita gama aporta. El costumbrismo de nuestros pueblos o de su «querida» Madrid, junto a una aureola tenebrista, mágica y misteriosa, se dan cita en los óleos de Santos, con una riqueza excepcional.

Fermín comprende el mundo

Fermín Santos: El pintor que no quiso ser ebanista

«Seguiré pintando aún muerto»

Su obra inauguró la nueva Sala de Arte de Diputación

que le rodea bajo un prisma grotesco o esperpéntico que se traduce en una descripción pormenorizada, pero no minuciosa. Tal vez sea esa la clave para entender el espíritu que transmite este artífice que ha encontrado en sus «pinturas negras» el caldo de cultivo para dar rienda suelta a los sentimientos o percepciones. Pero Santos no es sólo un buen pintor, sino también todo un maestro en dibujo y diseño, ejemplo de ello puede ser ese «Mano a Mano», protagonista, no sólo en calidades sino también en cotización (2,5 millones de pesetas). Ocre, negro, carmesí y azules, principalmente, se funden para ofrecernos un espectáculo pictórico lleno de vida, donde cada pincelada revolotea mansamente hasta posarse en el lugar exacto que el contexto requiere.

Magia, insinuación y garra expresiva son ingredientes que bullen y refulgen en los pinceles de este singular artista.

En medio de una amalgama de parabienes y sonrisas se vislumbra el frágil y amable semblante de Fermín Santos, quien a pesar del acoso de enhorabuenas, no duda mostrarnos su contento por la exposición: «Actos como éste son los que dan vida y fuerza para seguir; para continuar amando el arte que es lo que verdaderamente da sentido a muchas cosas».

DIBUJAR EL ENTORNO MADRILEÑO

Hablamos de aquella infancia en la madrileña calle Jerte, cuando a sus nueve años ayudaba a sus padres en el laboratorio de



Fermín Santos: «El arte da sentido a muchas cosas».

jarabes. «Fue en aquella época cuando nació en mí la necesidad de dibujar cuánto me rodeaba de Madrid. Primero fue el dibujo, luego vino la acuarela».

Sus padres no apostaban mucho por su hijo en este mundo del pincel y la paleta, y Fermín ingresa de aprendiz —a los 15 años— en un taller de ebanistería: «A mí no me gustaba y seguí pintando». Poco después recibe sus clases de pintura y dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Cuatro Caminos, teniendo como maestro a Marcelino Santamaría. Sería, al fin, el albor de su carrera artística, llena de lógicas penalidades. Poco a poco fue labrando y consiguiendo su deseo: «Vivir enteramente en comunión con el arte, la pintura».

GOYA Y VELAZQUEZ, LOS GRANDES MAESTROS

Fermín, con el Don por prefiijo, ha sabido destilar los múltiples conocimientos de sus enseñantes, pero «no puedo negar que Goya y Velázquez han sido a otros tan célebres como Vázquez Díaz, Ramón Zaragoza...».

Fermín es un enamorado de las gentes y las tierras: «En Guadalajara y Madrid he volcado todas mis ilusiones y a ellas va dedicada mi obra».

«MIS HIJOS TIENEN SU ESTILO»

Sus hijos Antonio y Raúl «han nacido con los pinceles en las

manos y ellos no han seguido a su padre. Sus estilos son propios y eso es destacable».

Para Fermín no hay meta en el campo pictórico. «El arte no tiene barreras. Todavía me queda mucho por aprender. Yo creo que seguiré pintando aún muerto. La edad que tengo no la llevo en cuenta. En el arte se tiene tanta ilusión que sólo se piensa en lo que a uno le queda todavía por pintar».

La muestra puede visitarse hasta el próximo día 5.

Fernando CHAPULI

Hoy miércoles, recital de poesía en el Infantado

Organizado por la Dirección Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, con la colaboración del Patronato Municipal de Cultura, va a tener lugar, en la tarde de hoy, día 25, a las 8, un recital de poesía, a cargo de Acacia Uceta y Enrique Domínguez Millán, en el marco del salón de actos del Palacio del Infantado.

Los dos poetas —por nacimiento él, por vocación ella— están ligados a la vida conuense y han mantenido estrecho contacto con el grupo «Enjambre», de Guadalajara.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

COALICION POPULAR

Gracias, Guadalajara

Por la confianza depositada en nuestro programa y en nuestros candidatos.

Vuestra confianza nos estimula para seguir trabajando por Guadalajara con mayor intensidad e ilusión.

PARLAMENTARIOS ELECTOS POR COALICION POPULAR



LUIS DE GRANDES PASCUAL



JOSE RUIZ RUIZ



FRANCISCO TOMEY GOMEZ



ANTONIO DE LUNA AGUADO



JOSE MARIA BRIS GALLEGO

LA SEMANA

CP agitó la fiesta a los socialistas en Guadalajara

El mantenimiento de la mayoría absoluta del PSOE y el incremento significativo del CDS son las notas destacables de este análisis, a vuela pluma, de las elecciones generales que se celebraron el pasado domingo.

El Partido Socialista, aún perdiendo 18 escaños en el Congreso —y 12 en el Senado— mantiene una mayoría absoluta con fuerte que permitirá al futuro gobierno de Felipe González seguir profundizando en su proyecto político de cambio, posiblemente con más decisión de la demostrada hasta ahora, pues no en balde la pérdida de votos de los socialistas no viene del sector conservador de Coalición Popular, sino fundamentalmente del centro progresista de Adolfo Suárez y, en menor medida, de Izquierda Unida. Aunque ese millón de votos populares que se han

trasvasado del PSOE hacia las dos anteriores formaciones políticas, especialmente, es y debe ser un motivo de reflexión para los dirigentes socialistas, las cifras son tozudas y nos indican que el triunfador de las elecciones, aún retrocediendo, es el PSOE y que su victoria se asienta sobre una mayoría absoluta que muy difícilmente se suele repetir en similares consultas celebradas en Europa. El proyecto que lidera Felipe González, en suma, sigue teniendo el suficiente atractivo para el pueblo español como para no ser cortado en su principio de andadura, y la responsabilidad socialista se convierte en inmensa al empezar a tener tiempo y resortes —además de una favorable coyuntura económica internacional— para que sus reformas sean más tangibles.

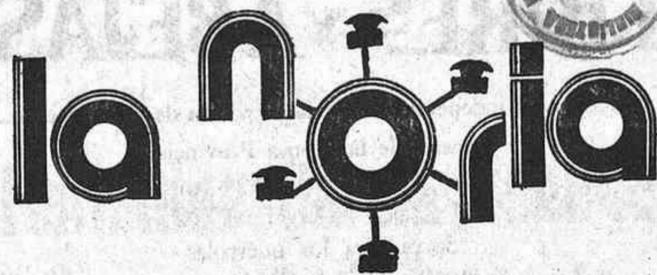
El Centro Democrático y So-

cial (CDS) de Adolfo Suárez protagoniza la segunda nota relevante del 22-J. Aunque los sondeos ya lo avisaban, costaba trabajo creer que un partido sin apenas medios, con una infraestructura mínima y que se apoya más que ningún otro en la figura y el carisma de su líder, pudiera conseguir dinamitar los cimientos del bipartidismo y alumbrar como la indiscutible tercera fuerza política. Adolfo Suárez, más populista que nunca, con propuestas atrayentes como la reducción de la *miti* a tres meses —sobre todo cuando se sabe que no se va a ganar—, lo ha conseguido y se ha convertido en vértice imprescindible para cualquier operación de alternativa al PSOE. En estos momentos, seguramente estará enviando un telegrama de agradecimiento a Rafael Termes por discriminarle en los créditos. Suárez no ha dispuesto de medios para hacer una campaña competitiva, pero sí ha contado con la propaganda suplementaria de haberse convertido en mártir de una institución escasamente popular, como la banca, a la que muchos electores le han pasado esta vez intereses, para variar.

Las elecciones del 22-J han venido a confirmar, también, algo que producía pavor entre los seguidores de Manuel Fraga, el líder y candidato a presidente del Gobierno de Coalición Popular, que si bien mantiene los resultados de las elecciones de 1982 —sin hundirse como vaticinaba algún sondeo— sigue configurando una alternativa de gobierno demasiado distante para ser creíble. Parece evidente que Fraga y Coalición Popular, con los mismos planteamientos, pueden eternizarse como partido mayoritario de la oposición —con el permiso de Adolfo Suárez— pero hace falta algo más para poner en peligro un nuevo triunfo socialista. Manuel Fraga, que pensaba recomponer el centro derecha español con apoyo en los partidos nacionalistas y especialmente en Miguel Roca, ahora se encuentra con que tendría que negociar con un político incompatible por carácter y sintonía: Adolfo Suárez. Realmente, el 22-J ha venido a añadir una complicación añadida a la recomposición del centro político español, y habrá que seguir muy de cerca la reacción de los socios democristianos y liberales de Manuel Fraga.

Y, dicho todo esto, llegamos a Guadalajara. En esta provincia se produce, en teoría, la gran sorpresa: Coalición Popular solo ha sacado más escaños que el PSOE en cuatro circunscripciones: Soria, Pontevedra, Melilla y Guadalajara. ¿Ha fracasado en esta provincia el PSOE?

Yo no diría tanto, aunque el reducido mapa de victorias de CP pueda parecer lo contrario. El PSOE provincial, con una pérdida de 1.432 votos, ha sacado un mal resultado, eso es evidente, pero su erosión de votos no es proporcionalmente mayor a la que se ha dado en el conjunto de España. ¿Qué ha ocurrido entonces? Varios factores a destacar: La diferencia de votos que el PSOE sacó a Coalición Popular en 1982 —464— era tan escasa que estaba sujeta a que una mínima variación produjera un cataclismo de considerables proporciones, y se pa-



Después del 22-J

Pasó el tiempo de elecciones. Los números han dicho su última palabra. Hay sorpresas, pero menos. Las cartas están dadas para otros cuatro años.

Fallaron las encuestas en los números finales, aunque acertaron en la deriva. Fallaron los sondeos para inmediatamente después de las elecciones —aunque otra cosa hayan querido decir sus protagonistas— y el espectáculo no debería repetirse. No se puede afirmar que el PSOE seguía con los más de 200 escaños, que CP bajaba a poco más de 80 y dar alas al señor Carrillo, afirmando que sacaba su escaño, para después tener que reconocer que se habían equivocado y se quedaba en la cuneta. Se pueden y deben dar, desde que comience el escrutinio, el avance de lo que vaya saliendo de las urnas, aunque el porcentaje escrutado sea corto. Meterse en «berengenas» de querer anticipar la conformación del Parlamento, por unas preguntas efectuadas a la puerta de algunos colegios electorales, es, cuando menos, una frivolidad a la que no debería prestarse oídos, y menos, prestar cámara o antenas.

Y dicho esto, y con los números en la mano, decir que se ha notado en el electorado cierto cansancio, y que la «resaca» del referéndum sobre la OTAN estaba demasiado reciente. Esos menos 10 puntos en la participación, respecto a las generales de 1982, cuando la abstención técnica —porque se ha ganado en métodos— es cada vez menor, resulta significativa. La «gente», cada día, pasa más de esto; el Pueblo rechaza cada vez más —vía de frustración— la política y a los políticos, y ese 30 por 100 de los que no han estado en la elaboración final del resultado es, cuando menos, importante.

Respecto a lo demás, de cara a la efectiva gobernabilidad, todo sigue lo mismo: el PSOE, aún perdiendo, vuelve a ganar. Los 18 escaños menos en el Congreso y los 10 menos en el Senado le permiten seguir en el dominio absoluto de ambas cámaras. CP, en contra de lo que afirmaban muchas estadísticas, que le rebajaban los escaños en Congreso y Senado de manera sustancial, obtiene una renta finalmente positiva: pierde un escaño en el Congreso pero gana 10 en el Senado, lo que le permite seguir luciendo etiqueta de progreso y avance.

El CDS se convierte en la formación más ganadora, aunque sus 19 diputados, si tenemos en cuenta los que tenía la ya fenecida UCD y su propio partido, solo significan un aumento efectivo de 7. Mete 3 en el Senado, y ello es significativo, y aún lo es más que, por el momento, se ha quedado solo en el espectro del Centro, habiendo fracasado estrepitosamente el PRD de Roca, que se queda sin representación alguna, aún contando con el incondicional apoyo de la Banca que negó el pan y la sal a Adolfo Suárez. Al político de Avila le ha venido bien el jugar a mártir en su desasistencia por parte del «dinero» y el que se haya removido el 23-F, donde el celuloide ha recordado que mantuvo el tipo mientras que quien sacó a relucir el asunto se metía debajo de la alfombra.

Significativo el avance de Convergencia y Unió, con ganancia de 6 escaños, lo que viene a significar que esta formación catalanista tiene allí su mercado de votos, y que no es «exportable» ni llevando de número uno a un hombre del prestigio de Federico-Carlos Sainz de Robles.

Izquierda Unida, con 7 escaños, mejora un poco las posiciones del PCE, pero no capitaliza, como ya se esperaba, los siete millones de noes en la OTAN.

Significativo y preocupante el ascenso de H.B., poniendo en evidencia toda la política de freno al extremismo y a la violencia, y demandando un tratamiento de urgencia de lo que pasa por allá arriba. Que un buen número de vascos vote a personas convictas y confesas de múltiples asesinatos es tan desconcertante como grave.

Significativo, por último, la desaparición de Carrillo del hemisferio en el que, año tras año, desde 1977, había ido perdiendo fuerza. Los años no perdonan. El Comunismo puro que él representaba se ha ido al traste, arrumbado por el comunismo descafeinado —y con mezcla de achicoria— de Izquierda Unida.

En cuanto a Andalucía, antiguo e inmovible feudo socialista, la pérdida de los 6 escaños que acusa el PSOE se agranda con la ganancia de 11 que registra la Coalición Popular de Hernández Mancha, que es el verdadero enemigo del cada vez más desgastado Pepote de la Borbolla. El doblar escaños de IU va muy de la mano del carisma de Anguita. Las demás formaciones —cosa que no hay que perder de vista— no cuentan en el hecho regional andaluz.

(Pasa a la página 5)

LUCES DE BOHEMIA

Un señor gol por el centro

Cuando comienzo a escribir esta crónica, hace apenas cinco minutos que un rubio flamenco/valón llamado Van der Elst acaba de terminar con las esperanzas españolas en el Campeonato mundial de fútbol, al marcar el quinto penalty del equipo belga a Zubizarreta. Un servidor —al que esto del balompié le gusta un rato largo— está, personalmente, hecho polvo en estos precisos instantes; por mucho que intenta concentrarse para tratar de escribir sobre lo que tenía pensado, las teclas de la pequeña Olivetti parece como si se pulsaran solas y no quieren responder a los impulsos mecánicos que se les dicta. Fíjense si serán puñeteras las tecleadas en cuestión que hasta se van a atrever a narrar sin ayuda el lanzamiento de Van der Elst sobre el marco de Zubi: El portero vasco amaga hacia la izquierda, aunque finalmente decide lanzarse a la derecha sin demasiada convicción, en esto que el rubio belga decide enviar el balón por el centro y consigue el definitivo gol que clasifica a su equipo para las semifinales, después de dar 19 ó 20 saltos por el terreno de juego.

No se si compartirán mi opinión, pero me dá que la pequeña Olivetti, a estas horas, tiene un cacao electoral/futbolero de órdago a Felipe, paso a Fraga y envido al Duque. Es normal; a quién se le ocurre montarse un 22-J con semejante ensalada de partidos: PSOE, CP, CDS, IU, PRD, INGLATERRA-ARGENTINA y BELGICA-ESPAÑA. Estamos en el primer día de verano y han dejado al personal más hecho polvo con tanto partido que

a Miguel Roca con tan poco voto.

Jó, la Olivetti sigue a lo suyo. No contenta con lo del penalty del belga, ahora se propone recordar el gol de España, y además recreándose: Las cosas estaban ya casi tan perdidas para España como Cuba y Filipinas. De pronto, llega un balón a un hombre que se encontraba completamente sólo y éste lanza un potente cañonazo que se cuela por el mismo centro de la portería belga y que deja a Pfaff más desmoralizado que a un banquero una reducción de tipos de interés. El autor del gol hispano fue un señor que no partía como favorito para participar en el partido y al que le había dado muy pocos minutos de juego en encuentros anteriores. La Olivetti quiere terminar la narración de la jugada haciéndose la graciosa: Puedo prometer y prometo que el gol fue tal y como queda contado.

En fin, paisanos, os ruego que sepais entender las circunstancias que han rodeado la redacción de esta crónica y, aunque cuando la leáis ya habremos superado todos el mal trago de Méjico, si repasais vuestra memoria y la remontáis a la madrugada del 22-J, estoy seguro de que contaré con vuestra solidaridad.

Quizá si Eloy hubiera salido desde el principio en puesto de Salinas... PSOE: 186-188, CP: 102-105, CDS: 19... No me nombres a Eloy que menuda pirula ha hecho fallando el penalty... Convergencia y Unió: 18, Izquierda Unida: 8-10, PNV: 6, HB: 5...

Definitivamente, hoy ha podido conmigo la Olivetti. La televisión, quizá también. Jesús OREA

(Pasa a la página 5)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXXI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

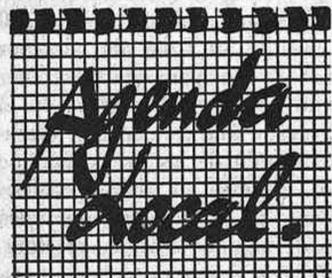
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Esperanza Giménez Artieda, Ferial, 64; jueves, 26: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; viernes, 27: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; sábado, 28: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; domingo, 29: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; lunes, 30: don Ildelfonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; martes, 1 de julio: don Arsenio García Pizarro, calle Mayor, 47; miércoles, 2: doña Esperanza Mayor Gil, calle Mayor, 13.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 16 (lunes), 6063
Día 17 (martes), 0338
Día 18 (miércoles), 8334
Día 19 (jueves), 8296
Día 20 (viernes), 94.613

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 29, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Aritio, 85; Los Mantañales, Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
9,52 — 21,17.

SIGUENZA - GUADALAJARA
6,33 — 13,29.

GUADALAJARA - MADRID

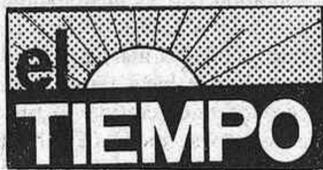
5,43 (1) — 6,03 (2) (3) — 6,23 (1) — 6,43 — 7,03 (1) — 7,23 — 7,43 (2) (3) — 7,53 — 7,59 — 8,33 — 8,53 (1) — 9,23 9,40 — 10,14 — 10,53 — 11,33

12,13 — 12,53 — 13,23 — 13,43 (1) — 14,03 — 14,23 (1) — 14,44 15,03 — 15,29 — 15,43 (2) (3) — 16,06 (4) — 16,28 — 17,03 — 17,23 — 17,33 — 17,45 — 18,13 18,43 — 19,18 — 19,33 — 20,00 20,21 — 21,13 — 21,58 — 22,06.

MADRID (Atocha)
GUADALAJARA

5,30 (2) (3) — 5,50 (1) — 6,10 (2) — 6,20 (1) — 6,35 — 6,40 (2) (3) — 6,50 — 7,00 — 7,20 (1) 7,40 — 7,50 — 7,58 (2) (3) — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,09 (2) (3) — 9,30 — 9,50 (1) — 10,10 — 10,30 (1) — 10,50 — 11,10 (2) (3) — 11,30 — 11,40 11,58 — 12,06 — 12,20 (2) (3) — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2) (3) — 13,50 (1) — 14,10 14,20 (2) (3) — 14,36 — 14,50 (2) 14,59 (1) — 15,20 — 15,29 — 15,50 — 16,10 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30 — 17,48 18,10 — 18,30 — 18,40 (2) (3) 18,50 — 19,10 (1) — 19,20 — 19,30 (2) — 19,50 — 20,20 — 20,30 — 21,00 — 21,15 (2) (3) 21,27 — 21,50 — 22,10 — 22,30 (1) — 3,00 — 23,26.

- (1) Circula días laborables solamente (lunes - sábados, excepto festivos).
- (2) Circula lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) No circula del 4-31 agosto 1986.
- (4) Sólo para en Alcalá de H. y Torrejón Ardoz. Para en todas las de Madrid.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 16 al 23 de junio:
Máxima: día 17 con 32º
Mínima: día 23 con 8º

PRECIPITACIONES

Inapreciables.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 18 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM), 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103,1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

Nacieron 18 niños y 11 niñas

Día 2.—Cristina Cobo Navarro, hija de Angel y Mónica.

Día 4.—Natividad Martínez Ruiz, hija de Manuel y Adoración.

Día 6.—Celia Martín Fernández, hija de José Melchor y Montserrat.

Día 9.—Héctor Pastor Refolio, hijo de Lorenzo y Pilar.

Día 10.—Carlos Martínez Sánchez, hijo de José Carlos y María Mercedes.

Día 11.—Pedro Emilio Delgado Robledillo, hijo de Emilio y María del Carmen; Raúl Nieto Sacristán, hijo de Mariano y María Nieves; Laura Palacios Herranz, hija de Jesús y Laura; Luis Alfonso Moratilla Montesinos, hijo de Luis Alfonso y María del Carmen; Jessica Álvarez Núñez de Arenas, hija de Dionisio y María Luisa; Carlos Gómez Ocaña, hijo de Antonio y Carmen; Rafael Revuelta Higuera, hijo de Rafael Francisco y María Sonia.

Día 12.—Roberto Aguilar Aurora, hijo de José Manuel y Aurora; Carlos Morales del Amo, hijo de Carlos y Agustina; Mónica Marcilla Ladrón de Guevara, hija de José Fernando y María Luisa.

Día 13.—Angel Gabaldón Ruiz, hijo de Angel y Encarnación; Diego García Puentes, hijo de Luis y Josefa; Iván Navarro Domingo, hijo de Juan José y Araceli Gregoria; María Isabel Pozo Ostos, hija de Miguel y Manuela; Alberto Rodrigo de la Muela, hijo de José Luis y María Fernanda.

Día 15.—María Teresa López Calvo, hija de José y Lucía Pilar; Silvia Marcos Agustín, hija de Julio y María de las Mercedes.

Día 17.—María del Pilar Bonilla Moreno, hija de Antonio y María Dolores; Daniel Almazán Anchez, hijo de Miguel Angel y María Luisa.

Día 18.—Mario Pastor Díaz, hijo de Carlos y Milagros Cristina; Angel López Escudero, hijo de Angel Luis y María Jesús; Julián Muñoz Sánchez, hijo de

Julián y Juana; Luis Rodríguez Lierente, hijo de Luis y María Isabel.

Se celebraron 5 matrimonios

Día 14.—Justo de la Cruz del Rey con Adoración García Yáñez; Eliseo Andrés Gómez con Encarnación Esteban Cortijo; José Manuel Letón del Morán con María Soledad Flores Ayuso; Pedro Ignacio García Soles con María Montserrat Jiménez Pastor.

Día 15.—José Alejandro Nadal Blanco con María Purificación Barbas Díaz.

Fallecieron 11 hombres y 7 mujeres

Día 13.—Genoveva de Lucas Sánchez, de Albalate de Zorita, 72 años, casada; Jesús Benito Simón Vegas, de Trijueque, 67 años, casado; José Antón Lapastora, de Sigüenza, 61 años, soltero.

(Pasa a la página 11)



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

Para regocijo y jolgorio de unos.
Para escarnio y sonrojo de otros, llega

«El Sacapuntas»

El programa más sarcástico de la radio de Guadalajara.

Todos los días, de 14 a 14,30

Con humor...



Sorteo núm. 25 — 19 de Junio
Combinación premiada: 1-11-26 36-45-47. Complementario: 12.



Guadalajara, elecciones 1986

Para Leopoldo Torres

«I.U., culpable de la derrota del PSOE en Guadalajara»

Eran muy cerca de las doce de la noche y le abordamos en el Gobierno Civil. Leopoldo Torres, primero del PSOE por Guadalajara, estaba contento a nivel racional y disgustado a nivel provincial.

—¿Cómo valoras el resultado general?

—El PSOE mantiene, a nivel nacional, una mayoría absoluta desahogada, que va a permitir gobernar sin necesidad de atenernos a las imposiciones de otros partidos, para negociar el voto, como sería necesario en un momento determinado, lo cual no quiere decir que, circunstancialmente, no se acepten enmiendas a temas puntuales, como se han aceptado en la pasada legislatura.

Por otra parte, lo principal no es esto, sino la confianza que el pueblo español vuelve a mostrar hacia el PSOE, que se consolida, tras cuatro años de gobierno y del desgaste consiguiente, como

primera fuerza política del país, a gran distancia de la segunda. En la región ocurre otro tanto, incluso el PSOE se distancia de la C.P., partiendo de posiciones muy igualadas en comicios anteriores.

En la provincia se produce la redistribución del voto centrista, que beneficia fundamentalmente al CDS, y que, por un escaso margen, produce la victoria de la derecha en la provincia, que no en la capital, y habrá que valorar en fechas sucesivas, qué fuerzas supuestamente de izquierdas han impedido la victoria del PSOE, como fuerza de progreso en la provincia de Guadalajara.

—¿Te refieres a Izquierda Unida?

—Evidentemente. La responsabilidad de la victoria de CP en la provincia de Guadalajara corresponde, sin duda alguna, en gran medida, a I.U.

—¿Cuáles son los objetivos a

nivel nacional tras la victoria?

—En líneas generales, un aprovechamiento de la mejora de la situación económica, con un objetivo fundamental de crear empleo, y a través de un instrumento, también fundamental, que es la concertación social. Esto está en el programa del partido, en el programa electoral, y yo tengo la convicción de que, con estos parámetros favorables, tras una política de ajuste duro, se está en situación de salir de la crisis y de beneficiar a quienes se encuentran hoy sin trabajo y de crear riqueza y empleo.

HAY QUE TRABAJAR MAS

—¿Alguna reflexión, desde el punto de vista socialista, respecto a la provincia y tras los resultados?

—Evidentemente, hay que trabajar más; hay que profundizar en la acción política del partido; hay que incrementar la militancia; hay que reactivar la acción del partido en la provincia y llevar al convencimiento de los guadalajareños de lo que supone una alternativa de progreso, desde el gobierno de la nación y desde el gobierno regional.

—¿Tú crees que esta victoria de la C.P. en Guadalajara se debe, fundamentalmente, a que tiene una mejor organización en la provincia, que hace una política calle a calle, bar a bar, y vosotros no tenéis la suficiente atención con los pueblos, sobre todo los pequeños?

—No voy a entrar en detalles de las pequeñas miserias de campaña electoral, donde no diré que se compran votos, pero se obtiene una simpatía circunstancial medianamente determinada acción, no política, pero sí económica, fundamentalmente a través de la Diputación. Yo creo que es un problema de romper la inercia de una provincia como Guadalajara, que ha sido siempre muy conservadora y que, paradójicamente, no ha obtenido excesivos beneficios durante su historia, como consecuencia de esa política conservadora. Los beneficios para la provincia, es bien evidente que se están obteniendo, a través de una política municipal socialista, una política autonómica socialista y un gobierno de la nación socialista.

Ese es un trabajo lento para hacerle llegar a la mente de los guadalajareños y hacerles ver la utilidad de un gobierno de progreso, que les está proporcionando unas cuotas de calidad de vida y de bienestar que deben mejorarse, pero que, desde luego, esta provincia no ha conocido en toda su historia.

S. B.

Valoraciones del número dos por I. U. al Congreso

Florentino García Bonilla: «Un avance importante»

Puestos en contacto con el alcalde de Azuqueca y candidato independiente por la coalición Izquierda Unida, como número dos, al Congreso de los Diputados, nos manifestó lo siguiente: —¿Cómo valora los resultados conseguidos por Izquierda Unida en estas elecciones?

—Considero que, a nivel nacional, se ha registrado un avance importante, al conseguirse el doble de votos y escaños respecto a las legislativas de 1982. Por otro lado, en Azuqueca, los votos al PCE, en esta convocatoria en coalición con otros grupos, se han mantenido dentro de la media nacional.

—¿Cuál es su opinión sobre el hecho de que, siendo usted el alcalde azudense, con una gran popularidad y reconocimiento, incluso a escala provincial, y una localidad de población obrera, Izquierda Unida haya tenido un 11,3 por 100 de los votos?

—Bueno, sobre esto pienso que más que las personas, han sido las siglas de los partidos y sus campañas a nivel nacional lo que ha movilizado a los electores a la hora de depositar su voto. De todas formas y valorándolo en su conjunto, el resultado me parece positivo.

—¿Piensa que ha favorecido el voto a IU el que se haya presentado en coalición con otros grupos, a diferencia del 82?

—Sí, porque esa amalgama de partidos, como la han llamado a la coalición de Izquierda Unida, ha demostrado ser capaz de arrastrar votos, casi doblándose los diputados y consiguiéndose un estimable número de senadores en estas elecciones. Pienso que Izquierda Unida ha demostrado ser una estrategia válida para

confrontaciones futuras, como camino a seguir.

—Por otro lado, ¿no piensa que, precisamente el ir en coalición, manteniendo una identidad de izquierdas, sin embargo, se pueden haber diluido las señas identificatorias propiamente comunistas, se podría decir?



Florentino G. Bonilla, alcalde de Azuqueca y candidato por I.U. al Congreso.

—Como sabes, yo estoy como independiente en la lista municipal del PCE y en la de IU, y creo que lo importante es que exista un grupo fuerte de izquierda en el parlamento que defienda los intereses de los trabajadores y de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, se llame PCE o Izquierda Unida. Lo importante es que los ciudadanos juzgarán esa acción parlamentaria a desarrollar en los próximos cuatro años.

Félix RODRIGUEZ

LA SEMANA

(Viene de la página 3)

sara de dos parlamentarios a cinco con solo sufrir ligeras modificaciones en tu propio voto o el resto de los partidos, incluidos los residuales que se presentan, a las elecciones con siglas extrañas. Esto es posible porque el sistema electoral en Guadalajara es mayoritario en la práctica, y no hay que darlo más vueltas. El CDS ha subido en nuestra provincia más del 200 por 100 respecto a 1982 y, todavía, se ha quedado a 8.611 votos de conseguir un diputado.

Desde hace varias semanas, vengo repitiendo que en Guadalajara la victoria iba a venir determinada, en gran medida, por el destino de los votos de UCD en 1982, que fueron 12.049. Los resultados del 22-J nos han venido a demostrar que estos sufragos no eran en absoluto socialistas. Su principal beneficiario de la herencia centrista ha sido el CDS y, en menor medida, pero suficiente para ganar, la Coalición Popular que lideró Luis

de Grandes, el destinatario de los doce mil votos en 1982.

Las cifras están ahí y nos dicen que en 1982 —a pesar del triunfo socialista en Guadalajara— la mayoría seguía siendo del centro derecha. Coalición Popular no ha hecho más que aprovecharse de la recomposición del mapa político con los restos del centro, y le ha bastado y sobrado. A los socialistas les corresponde analizar y autocriticar ahora cómo con cuatro años de ejercicio de poder en España, no han caído lo suficiente en esta provincia, sin ofuscarse con que todos sus males proceden de los votos inútiles de Izquierda Unida y que, sumados a los del PSOE, les habría vuelto a dar la mayoría por 645 votos, esta vez. En Guadalajara, aunque testimonial, siempre hay un voto comunista tradicional a la izquierda del PSOE, perfectamente diferenciado, y algo impensable tendría que ocurrir para que desapareciera.

SANTIAGO BARRA

La noria

(Viene de la página 3)

Buscándole un cómputo final, los números dirían, además de que el PSOE puede gobernar con mayoría absoluta en ambas Cámaras, que el espectro de la izquierda pierde 12 escaños en el Congreso y 9 en el Senado, en tanto que el de la Derecha y Centro Derecha gana 13 en el Congreso y 12 en el Senado.

¿Ha tocado techo la hegemonía del PSOE?; ¿puede acentuarse en el futuro esta pérdida de «tono»? Las municipales, provinciales y regionales que empezaremos a tocar con las manos en cuanto pase la «siesta nacional» tienen que decir una importantísima palabra.

Por lo que respecta a Guadalajara, decir que, casi como excepción nacional, se ha producido el giro en la distribución de escaños. El PSOE pasa de 5 parlamentarios a 2, en tanto que la CP pasa de 2 a 5. Nuestra provincia, aunque las candidaturas derechistas se hayan hecho rematadamente mal, sigue con una clara mentalidad conservadora.

SALVADOR TOQUERO

RESULTADOS DEFINITIVOS PROVINCIA

Censo de votantes: 114.903
Porcentaje de votos: 76,33 por 100

CONGRESO

Coalición Popular (C.P.)	36.072
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)	32.780
Centro Democrático y Social (C.D.S.)	9.425
Izquierda Unida (I.U.)	3.967
Partido Reformista Democrático (P.R.D.)	910
Mesa para la Unidad de los Comunistas (M.U.C.)	655
Partido Socialista de los Trabajadores (P.S.T.)	503
Falange Española de las J.O.N.S. (F.E. y J.O.N.S.)	465
Unificación Comunista de España (U.C.E.)	228
Partido Obrero Socialista Internacionalista (P.O.S.I.)	201
Unión Popular Republicana (U.P.R.)	144

Resultados definitivos en la capital

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)	12.680
Coalición Popular (C.P.)	12.446
Centro Democrático y Social (C.D.S.)	4.186
Izquierda Unida (I.U.)	2.032
Partido Reformista Democrático (P.R.D.)	370
Mesa para la Unidad de los Comunistas (M.U.C.)	269
Falange Española de las J.O.N.S. (F.E. de las J.O.N.S.)	204
Partido Socialista de los Trabajadores (P.S.T.)	173
Unificación Comunista de España (U.C.E.)	64
Partido Obrero Socialista Internacionalista (P.O.S.I.)	49
Unión Popular Republicana (U.P.R.)	37

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Se vende piso

4 dormitorios, 2 baños, plaza de garaje y calefacción
Teléfono 22 36 30

Guadalajara, elecciones 1986

Estos son los parlamentarios que representarán a Guadalajara **Francisco Tomey**

Congreso

- LUIS DE GRANDES PASCUAL (AP-PDP-PL)

Nació en Guadalajara el 27 de enero de 1945. Casado. Un hijo. Licenciado en Derecho.

Elegido Diputado por UCD de Guadalajara en las convocatorias generales de 1977 y 1979. Fue elegido Diputado Regional en las elecciones celebradas en 1983. Actualmente es el Presidente provincial del PDP y Secretario General nacional de este partido.

- JOSE RUIZ RUIZ (AP-PDP-PL)

Nació en Guadalajara el día 17 de abril de 1936, aunque con apenas dos meses de vida fue trasladado a Chiloeches. A los 14 años vuelve a Guadalajara, alternando sus estudios en la escuela de Maestría Industrial (Escuela Elemental) con el aprendizaje laboral en electricidad, Industrial de profesión. Casado. 4 hijos.

Fue elegido Senador por la coalición AP-PDP-PL en 1982. Fue

vicepresidente provincial de AP durante el periodo 1983-1985. Actualmente es Secretario Provincial de su partido.

- LEOPOLDO TORRES BOURSALT (PSOE)

Nació en Soria hace 45 años. Casado. 4 hijos. Licenciado en Derecho.

Diputado al Congreso por el PSOE de Guadalajara en las dos legislaturas anteriores, ocupando en la última la Vicepresidencia primera de la Cámara.

Senado

- JOSE MARIA BRIS GALLEGRO (AP-PDP-PL)



Nació en Jadraque el 7 de marzo de 1937. Casado. 4 hijos. Ingeniero Técnico Forestal al servicio de la Hacienda Pública.

Fue elegido Diputado al Congreso por UCD de Guadalajara en la convocatoria de 1979. Elegido Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara por la coalición AP-PDP-PL en 1983 y, posteriormente, Diputado provincial. Ocupa en la actualidad la Vicepresidencia de la Corporación Provincial. Es Secretario provincial del PDP desde 1983.

- FRANCISCO TOMEY GOMEZ (AP-PDP-PL)



Nació en Madrid el 28 de marzo de 1946. Casado. Tres hijas. Licenciado en Gestión Comercial y Marketing.

Fue elegido Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara por la coalición AP-PDP-PL en 1983 y, posteriormente, alcanzó la Presidencia de la Diputación Provincial, cargo que ostenta en la actualidad. Es Presidente provincial de A.P. desde 1980. Es Vicepresidente primero del Comité Ejecutivo Regional de AP y miembro electo del Comité Ejecutivo Nacional de este partido.

- JASE LUIS ROS MAORAD (PSOE)



Nacido en Santa Eulalia del Campo (Teruel). 37 años. Casado. Un hijo. Profesor de Historia en el Instituto de Bachillerato «Brianda de Mendoza», de Guadalajara.

Es Secretario de Estudios y Programas en el PSOE de Guadalajara.

- ANTONIO DE LUNA AGUADO (AP-PDP-PL)



Nació en Granada en 1930. Casado. Cinco hijos. Ingeniero Industrial.

Fue delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo. Fue Secretario General ejecutivo de UCD. Es en la actualidad miembro del Consejo Político y del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal, así como Vicepresidente del Partido Liberal de Guadalajara.

Más información en el próximo número

- Imperativos de espacio y la imposibilidad de localización de algunos de los protagonistas del 22-J, nos aconsejan posponer para el próximo número el resto de las entrevistas y opiniones con partidos y candidatos electos.

Primera fuerza política

Como dice el refrán que de bien nacidos es ser agradecidos, mis primeras palabras al hacer una valoración de los resultados de las Elecciones Generales son necesariamente de agradecimiento a Guadalajara y a sus ciudadanos por la confianza que han demostrado en nosotros, y también nuestro agradecimiento a todos los militantes y simpatizantes por la campaña que han hecho en favor de nuestra candidatura y de nuestro programa, dirigidos por José Antonio Minguéz, gerente de campaña, que ha cumplido magníficamente tan complicado envite.

Nosotros estamos satisfechos lógicamente por el resultado obtenido en Guadalajara y no sólo porque hemos superado ampliamente la media nacional de resultados obtenidos por Coalición Popular, sino porque entendemos que el pueblo de Guadalajara ha sabido reconocer el trabajo y el esfuerzo que venimos desplegando para que Guadalajara esté a la altura que se merece, con la mirada puesta en el progreso y en el futuro. En cualquier caso quiero resaltar el avance que hemos obtenido allí donde teóricamente lo teníamos más difícil como es en la capital, donde hemos experimentado un avance muy importante que nos anima a seguir en nuestros desvelos por una ciudad en la que, por otra parte, tengo el honor de ser concejal. Yo creo que el pueblo de Guadalajara ha entendido nues-

tro trabajo, y el pueblo ha sabido estar a la altura de las circunstancias otorgándonos una confianza que nos estimula para seguir trabajando si cabe con más ahínco.

Personalmente tengo que agradecer a todos los electores la confianza que han depositado en mi candidatura al Senado, desde cuyos escanos trataré de defender a la provincia de Guadalajara con la intensidad que se merece. Creo que mi presencia en el Senado puede servir, y así lo voy a intentar, para que se escuche en la Cámara Alta la complicada problemática que tiene la provincia de Guadalajara y además la Diputación Provincial, que es la institución que, sin lugar a dudas, más trabaja por la provincia.

Finalmente, tengo que decir que estamos muy satisfechos porque nos hemos consolidado como la primera fuerza política de la provincia, lo que significa que nuestro trabajo y entrega, con total honestidad, a la provincia, es el principal aval con el que podemos seguir solicitando la confianza del electorado en cuantas ocasiones tengamos esa oportunidad; y únicamente reiterar mi agradecimiento a los electores por la confianza que nos han otorgado.

Francisco TOMEY GOMEZ

Senador de CP por Guadalajara.

José Ruiz

Seguir luchando

Lo primero que se me ocurre al hacer una valoración de los resultados de las elecciones generales es mi agradecimiento a toda la provincia porque nos han renovado su confianza. Yo creo que cuando se trabaja con la ilusión y con las ganas con que lo hemos hecho las personas que formábamos la candidatura de Coalición, siempre esperas que la gente sepa reconocer esa entrega.

Por tanto, ahora en el Congreso como antes en el Senado, no veo necesidad de alterar sustancialmente mi actitud, que no es otra que la del servicio a Guadalajara, seguir luchando porque a nuestra provincia no se la olvide constantemente, seguir reivindicando como siempre las aclaraciones que he venido pidiendo durante toda la campaña electoral en el oscuro asunto de los 5.500 millones de pesetas que dicen que han enviado a Castilla-La Mancha como dinero de las compensaciones por el trasvase Tajo-Segura tantas veces incumplidas, porque quede meridiana-mente claro que nuestros hijos van a poder estudiar en la Uni-

versidad de Alcalá de Henares sin problemas de ninguna clase, porque se lleven el aceite de colza de una vez, porque se hagan los regadíos del Bornova, la presa de la Tajera... y tantas inversiones previstas pero en realidad paradas, que podrían suponer no solo un freno al desempleo sino también una fuente de creación de riqueza para Guadalajara.

Aunque creo que se da por supuesto y así lo hemos demostrado, mi actitud en temas concretos pasa, cuando sea necesario, por encima incluso de ideologías personales y naturalmente de intereses particulares cuando se trate de conseguir algo en bien de todos los ciudadanos de la provincia de Guadalajara, a cuyo servicio tengo el honor de ponerme otra legislatura porque así me han otorgado una confianza que trataré de no defraudar en ningún momento, y porque Guadalajara merece todo nuestro esfuerzo.

José RUIZ RUIZ

Diputado de CP por Guadalajara.

José María Bris, el senador más votado

El secretario provincial del PDP, José María Bris, también vicepresidente de la Diputación, ha sido el senador más votado en Guadalajara en estas elecciones generales.

José María Bris, un hombre veterano en la política y muy conocido en los pueblos de Guadalajara, obtuvo 36.082 votos, diez más que CP en el Congreso, con lo que le cabe el honor de tener, por lo menos, 10 votos personales por encima de la ideología.

El presidente de la Diputación y de AP, Francisco Tomey, quedó en segundo lugar con 35.307 votos. Le sigue el otro candidato

de CP, el liberal Antonio de Luna con 34.715. Luna, a pesar de no ser de Guadalajara, realizó la campaña conjuntamente con sus compañeros de candidatura y se ha beneficiado del tirón de CP en esta provincia para salir elegido.

El cuarto senador, que siempre corresponde al segundo partido en liza, ha sido para el profesor de instituto, José Luis Ros, quien precisamente era novato en estas lides electorales. Ros consiguió 31.828 votos, por encima de sus compañeros de candidatura, Javier Solano y Alfonso Trillo, senadores ambos en la pasada legislatura. El primero de ellos recibió 31.242 votos y el segundo 30.546.

Ha supuesto una cierta sorpresa que Javier Solano haya sido desbancado del primer lugar entre los senadores socialistas, máxime después de haber sido el candidato más votado en las pasadas elecciones.

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de Diciembre de 1985, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1986, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

Guadalajara, elecciones 1986

El PSOE perdió 2.252 votos en la Capital



El cambio más sustancial de estas elecciones generales se ha generado en la capital, hasta ahora feudo principal de los socialistas, en donde el PSOE ha perdido 2.252 votos.

Coalición Popular registra una ligera subida en Guadalajara (243) por lo que esta erosión de votos socialistas, hay que buscarla en otra dirección. Analizando los resultados de las elecciones del 22-J y comparándolos con las de 1982, se deduce que los beneficiarios del desgaste socialista son, por este orden, el Centro Democrático y Social, fundamentalmente, y la coalición Izquierda Unida. El CDS gana en la capital casi cuatro mil votos, mientras que Izquierda Unida

consigue más de 600 votos en relación con los obtenidos por el PCE en 1982. El PRD tuvo un pésimo resultado, con 370 sufragios.

Por distritos y secciones, el número uno fue el más proclive para la Coalición Popular que ganó en cuatro de las tres secciones. Este distrito núm. 1, que incluye a barrios de clase media y alta (centro norte de la ciudad, calle Sigüenza y próximas, paseo Fernández Iparraguirre, Amparo), se configura claramente conservador, por encima de otras elecciones. El CDS obtuvo también unos resultados notables, restando votos al PSOE.

El PSOE sigue siendo el par-

tido mayoritario en los distritos 2, 3, 4 y 5, quedando perfectamente contrastado que consigue los mejores resultados en los barrios con población trabajadora y de clase media. El Polígono del Balconcillo, Alamin, Los Manantiales, Defensores, siguen siendo netamente socialistas, con la nota ya indicada de la irrupción del CDS como tercera fuerza electoral.

Por lo que respecta a los barrios, el PSOE vence claramente en Marchamalo, que sigue siendo un bastión socialista, Iriépal y Taracena, mientras que CP lo hace en Usanos y Valdenoches.

Como resumen final, decir que PSOE y CP ganaron en igual número de secciones, doce cada uno.

● Al candidato a Senador por CP, José Antonio Luna, le tuvieron que recomendar sus compañeros de Coalición que dejara de ir a los pueblos, en campaña electoral, montado en un Mercedes. «En Guadalajara no gustan las ostentaciones, sobre todo a gentes modestas que carecen de muchas cosas», le dijeron.

Luna debió entender la copla y al día siguiente dejó a todos con la boca abierta al presentarse... con un BMW. Fue lo más modesto que encontró en su parque automovilístico.

Confiemos que el ya senador por Guadalajara tenga tiempo en los cuatro años de legislatura de profundizar en la idiosincrasia de este pueblo. Las elecciones han demostrado que el *paracaidismo* en Guadalajara sigue estando fácil, pero la experiencia nos dice también que el *paracaidista* tiene que pisar mucho esta tierra para poder repetir. Que se lo pregunten a Cantarero.

● A Luis de Grandes, veterano político alcarreño y hombre

de probados recursos, no le ocurren estas cosas. Durante toda la campaña electoral no lavó el coche...

● Seguimos con los utilitarios. A Leopoldo Torres, vicepresidente primero del Congreso (en funciones), no le gusta demasiado venir con la reglamentaria escolta a Guadalajara, y hace lo que puede por desmarcarse de sus guardaespaldas. Pero éstos son gente con alto sentido del deber y no le dejan ni a sol ni a sombra. Tan celosos iban el otro día siguiendo al coche de Leopoldo, que acabaron chocándose. Eso sí, el vicepresidente del Congreso, no se escapó...

● Después de los cinco votos que hicieron a José Ruiz senador y los 464 que dieron la mayoría al PSOE en 1982, los políticos de Guadalajara no son dados a cantar victoria por anticipado. El domingo, hubo que esperar al recuento definitivo para que los electos admitieran la enhorabuena. Nadie se fiaba un pelo.

Capital

Distritos y Secciones	Colegio	Censo	PSOE	CP	IU	CDS
1.º 1.º	Palacio del Infantado	876	201	347	30	56
1.º 2.º y 4.º 8.º	C.P. Rufino Blanco	1.898	258	870	39	151
1.º 3.º	C.P. Alto Rey	1.630	321	677	78	175
1.º 4.º y 1.º 5.º	C.P. Alvarfáñez de Minaya	3.020	816	906	201	349
1.º 6.º	C.P. Balconcillo	1.438	474	339	78	184
1.º 7.º y 1.º 8.º	C.P. Alcarria	3.047	1.128	622	137	317
1.º 9.º	Ins. Buero Vallejo	2.189	876	315	134	200
2.º 1.º	Hnos. Maristas	1.686	351	728	74	129
2.º 2.º	C.P. Pedro Sanz Vázquez (Aneja)	1.042	196	358	20	84
2.º 3.º, 2.º 6.º y 3.º 2.º	C.P. Cardenal Mendoza	3.647	1.227	787	207	326
2.º 4.º y 2.º 5.º	Colegio Santa Cruz	1.862	762	321	130	133
3.º 1.º, 4.º 1.º y 4.º 2.º	Ins. Politécnico Castilla	4.493	933	1.740	183	400
3.º 3.º y 3.º 4.º	C.P. San Pedro Apóstol	1.829	654	479	80	183
3.º 5.º	C.P. Adoratrices	1.011	406	193	39	100
3.º 6.º, 4.º 4.º y 4.º 5.º	Padres Salesianos	2.706	738	834	121	276
4.º 3.º, 4.º 9.º y 4.º 10.º	C.P. El Doncel	2.991	588	1.155	96	363
4.º 6.º y 4.º 7.º	C.P. Ocejón	2.871	678	750	116	279
5.º 5.º	Los Manantiales	1.397	506	212	111	160
5.º 2.º	C.P. Estación	516	184	106	14	41
5.º 3.º y 5.º 4.º	Marchamalo	2.225	1.134	439	98	175
3.º 7.º	Iriépal	327	105	93	4	57
5.º 5.º	Usanos	211	54	102	4	20
2.º 7.º	Taracena	200	73	56	21	20
3.º 8.º	Valdenoches	81	19	24	17	6

RESULTADOS EN OTROS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	PSOE	C.P.	CDS	IU	PRD	UCD 1982
Azuqueca de Henares	(2.779) 2.323	(1.426) 1.390	815	(564) 648	38	282
Atienza	(75) 81	(196) 180	58	(3) 7	2	76
Brihuega	(797) 881	(749) 796	185	(93) 98	15	175
Cifuentes	(451) 545	(404) 428	104	(39) 42	79	130
Cogolludo	(111) 133	(222) 206	35	(16) 16	5	59
Humanes	(371) 321	(290) 286	114	(24) 41	4	90
Jadraque	(286) 313	(251) 384	56	(59) 48	5	221
Molina de Aragón	(772) 871	(966) 982	222	(83) 92	21	383
Mondéjar	(353) 499	(871) 731	93	(10) 14	7	77
Pastrana	(283) 331	(354) 400	82	(14) 24	2	174
Sacedón	(380) 428	(577) 522	93	(39) 13	8	148
Sigüenza	(1.013) 899	(1.626) 1.582	329	(72) 96		478
Yunquera de Henares	(508) 561	(427) 405	179	(12) 18	7	204
Trillo	263	198	53	22	84	
Albalate	283	190	60	12	6	
Almonacid	196	235	91	7	5	
Alovera	384	222	114	42	13	
Chiloeches	269	230	64	16	0	
Horche	213	382	61	43	5	
Cabanillas	337	168	46	45	5	

NOTA.—Las cifras incluídas entre paréntesis corresponden a los resultados obtenidos por los respectivos partidos en 1982. La referente a Izquierda Unida corresponde al PCE que entonces se presentó en solitario. No ofrecemos cifras del CDS en 1982 al ser irrelevantes.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Madrid

PAGO DE INTERESES TITULOS DE RENTA FIJA

Se comunica a los tenedores de títulos de renta fija puestos en circulación por UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A. y Sociedades absorbidas, que a partir de las fechas que se indican, se iniciará el pago de los intereses correspondientes a las emisiones que se citan, de conformidad con el siguiente detalle:

Emisión	Clave valor	Fecha vencimiento	N.º de cupón	Importe líquido (Pts.)
UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S.A.				
Obligcs. simples convertibles, emisión enero 1966	28138021	20 de julio de 1986	41	25,60
Obligcs. simples convertibles, emisión enero 1970	28138025	28 de julio de 1986	33	35,00
Obligcs. simples convertibles, emisión enero 1967	28138022	31 de julio de 1986	39	31,25
UNION ELECTRICA, S.A.				
Obligcs. simples, emisión julio 1978	28138034	4 de julio de 1986	16	3.000,00
Obligcs. simples, emisión julio 1982	28138041	13 de julio de 1986	8	3.519,75
UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.				
Bonos simples, primera serie, emisión diciembre 1982	38138001	14 de julio de 1986	7	333,45
Obligcs. simples, emisión enero 1985	28138046	31 de julio de 1986	3	3.272,75
SALTOS DEL ALBERCHE, S.A.				
Obligcs. hipotecarias, emisión enero 1930	28138008	1 de julio de 1986	226	5,125
Obligcs. hipotecarias, emisión febrero 1931	28138009	1 de julio de 1986	222	5,125
Obligcs. simples, emisión mayo 1942	28138010	1 de julio de 1986	89	10,25
FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S.A.				
Obligcs. hipotecarias, tercera serie, emisión julio 1978	23999024	1 de julio de 1986	16	3.000,00
Obligcs. simples décima serie, emisión enero 1978	23999023	30 de julio de 1986	17	3.000,00

Estos pagos se harán efectivos en las oficinas centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 12 de junio de 1986
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DEPORTES

DEPORTES

Fútbol-Sala

Balance de la temporada 85-86 con el Colegio de Arbitros

Justo Gil: «Ha sido una campaña perfecta»

Cuando todas las competiciones deportivas llegan a su final, suelen hacerse balances de lo que ha caído de sí la temporada, tanto en el terreno deportivo como, incluso, en el económico. Hoy queremos afrontar el balance del Colegio Alcarreño de Arbitros de Fútbol-Sala —lo de colegio se da por añadido ya que no existe como tal ni esta reglamentado—.

El mencionado colegio está formado por los siguientes hombres, según declaraciones de su presidente:

—Como vicepresidente, Vicente Montes Esteban; secretario, Alfonso Luque García, a pesar de que hace unos días se marchó. No sabemos quién pudo presionar a este hombre para que abandonara su cargo ya que, de la noche a la mañana, dejó la junta por motivos que no me ha explicado. Como tesorero, Angel Tavera Monzón, y vocales, Rafael Zurro Crespo y José Caballero Montalvo.

Como se pudo comprobar en la presentación de la junta de gobierno y, posteriormente, por las declaraciones de su presidente, Justo Gil Álvarez, existen presiones para que algunos de sus miembros, en este caso el secretario, causen baja sin un aparente motivo.

A pesar de su escaso tiempo al frente del Colegio Alcarreño de Arbitros de Fútbol-Sala —octubre de 1985—, ha transcurrido periodo suficiente como para que en el Colegio de Madrid se hable del Colegio Alcarreño y de sus colegiados:

—Tenemos actualmente dos colegiados en división de honor, Félix Valiente y Jaime Manso. En primera división nacional son siete los colegiados que nos representan, Rafael Zurro, Luis Velasco, Alberto Pérez, Vicente Montes, Luis Francisco Arribas, Angel Uzeta, Javier González y Jesús Soto. Además de estos colegiados, vamos a intentar ascender algún colegiado más a categoría nacional. Tenemos que hacer mención del gran apoyo recibido del colegio madrileño hacia nuestra gestión.

En todo tipo de asociaciones el problema económico suele ser uno de los mayores inconvenientes para su gestión; el Colegio Alcarreño de Arbitros de Fútbol-Sala no iba a ser menos:

—De las cuotas que abonan los equipos en las categorías provinciales, que oscilan entre las 1.800 de división de honor a las 1.200 de tercera, son repartidas entre colegiado y cronometrador por lo que el colegio no percibe nada, como ocurre en otros colectivos arbitrales. El único medio económico ha sido las 1.000 pesetas aportadas por cada uno de los 83 equipos inscritos en las competiciones provinciales. A pesar de que, hasta la fecha, no hemos realizado el cierre, ya podemos calcular que van a ser unas 50.000 pesetas las sobrantes al término de esta temporada. El capítulo de gastos se centra en las muchas partidas que hemos tenido que pagar de la anterior

junta, como 21.000 pesetas que se debían desde hace dos años de camisetas no abonadas. Igualmente, tuvimos que abonar otras 20.000 pesetas de trabajos de imprenta de la anterior junta, entre las que se encontraban unos «saludas» que no han servido para nada. Para finalizar este tema, quiero resaltar, nuevamente, que ningún colegiado y ningún cronometrador ha tenido que aportar un solo duro al colegio y eso, creo, es importante, como también que cada árbitro se ha tenido que abonar su mutua y su renovación de carnet y ha tenido que aportar unas 600 pesetas.

Por nuestra parte, apuntar sobre el tema que cada colegiado, en la presente campaña, y según palabras de su presidente, ha percibido en concepto de arbitrajes unas 20.000 pesetas de media, por lo que entendemos lógico que haya pagado su propia mutualidad. Esto origina la lógica protesta y el típico calificativo de peseteros hacia algunos colegiados:

—Aquí, que quede bien claro que a nosotros nos dan ese dinero y no vamos a negar que nos viene bien a todo el mundo, pero, sinceramente, no creo que se pite por dinero. Quizá en alguno pudiera ocurrir, pero quiero pensar que esto no ocurre así.

Centrándonos de lleno en el aspecto puramente deportivo y en lo que ha dado de sí la finalizada campaña, Justo Gil nos comentaba lo siguiente:

—Ha sido una campaña perfecta. No ha habido ninguna agresión física a ninguno de nuestros colegiados. Lo que sí ha habido han sido los típicos insultos, enfados, amenazas, etc., lógicos en cualquier competición deportiva. Lo que sí tengo que lamentar, y lo tengo que dejar bien claro, es que un colegiado intentó agredir a un jugador y, la verdad sea dicha, que éste me pidió disculpas al momento, pero en líneas generales ha sido una campaña bastante deportiva y bien llevada por todos.

Siguiendo en materia de polémicas y sobre el contencioso arbitros - D. Olimpiada/Comercial Plaza, Justo Gil nos diría:

—Los árbitros no tenemos la culpa. Yo lo que tengo muy claro es que los delegados de los dos equipos se han puesto en contra nuestra y nos han estado atacando durante toda la temporada con frases como que somos muy malos, que tal y que cuál. Lo que tenían que haber hecho estos señores era haber traído todas las semanas árbitros de fuera de Guadalajara. Se elogió enormemente el arbitraje del colegiado que dirigió el derby entre los dos equipos alcarreños que corrió a cargo de un compañero de Torrejón y que, en honor a la verdad, fue un arbitraje correcto, a pesar de que fue tremendamente ayudado por ambos equipos. Pero nadie me puede negar que el anterior derby, pitado por el señor Montes Esteban, estuvo a la altura de es-

te y fue recusado por los dos equipos. De todo esto se ha creado un mal ambiente y todo lo que señalicen nuestros colegiados se ve mal. La solución es difícil y más aún si los delegados de los dos equipos no se dedican a ayudar a los árbitros alcarreños en lugar de a criticarles. Tengo que decir que, en ningún momento, nos han apoyado y han estado mandando cartas al colegio y a Madrid para que no les pitásemos sus partidos; esto no ocurre con nuestros colegiados de nuestra capital, donde realizan unas buenas calificaciones.

No cabe duda que, con buena intención por parte de todos, se puede solucionar este mal ambiente entre equipos y colectivo arbitral. Lo que es difícil de solucionar, si no se lo propone el presidente alcarreño, es el tema de la escasísima calidad de dos o tres colegiados que, jornada tras jornada, dan todo un show de lo que es no saber arbitrar y que siembran el desencanto entre los practicantes a este deporte. Un caso claro de desconocimiento de las mínimas reglas es el colegiado alcarreño señor Sotero, que se empeña, jornada tras jornada, en hacer el más difícil todavía en este complicado mundo del arbitraje:

—Yo tengo que decir que el amigo Sotero ha realizado el examen igual que los demás, lo que ocurre es que hay equipos que cuando saben que les va a pitar este colegiado ya no le permiten ningún error y cuando éste lo comete se le achaca el doble que a los demás. Esto no es, y debo decir que hay que ayudarles para que lo hagan mejor en otra ocasión. Tampoco niego que he recibido bastantes cartas de equipos solicitándome que no les pite este colegiado. Es bastante triste todo esto, pero yo no le puedo decir a un colegiado que no pite más. La solución para este colegiado es insistir para que aprenda. No obstante, somos conscientes de que por esta causa recibiremos muchos palos, pero que le vamos a hacer.

Un último tema se planteó sobre la mesa donde con Justo Gil, como presidente, y Vicente Montes, como vicepresidente del Colegio Alcarreño de Arbitros de Fútbol-Sala, charlamos sobre el futuro próximo. Parece ser, por palabras del presidente, que el futuro no es nada halagüeño:

—Yo, de momento, no pienso tomar ninguna decisión sobre el futuro, dado que, y lo digo públicamente, quiero dejar la presidencia. Posteriormente será el presidente entrante el que tome las riendas del colegio. Nosotros estamos preparando una próxima reunión para cerrar campaña y poner nuestro cargo a disposición del colegio.

J.A. MONTES ESTEBAN

Lea FLORES y ABEJAS

CICLISMO

Distinción honorífica a la Peña Ciclista «J. L. Viejo»

Con motivo de la X Asamblea Provincial de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, la Peña Ciclista «J.L. Viejo» ha sido distinguida mediante un diploma, Miembro de Honor de la Hermandad, en reconocimiento y gratitud por la colaboración y ayuda prestada. Dicho acto se llevó a cabo, el pasado día 21 en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Presidió la Asamblea, su titular, don Manuel Cortés de Mingo, quien en nombre de la Hermandad que preside, hizo entrega del diploma al representante de la entidad deportiva, secretario general, Luis Espinosa Lozano.

La Peña Ciclista «J.L. Viejo» se hizo acreedora a dicha distinción, por el humanitario y simpático detalle de haber ofrecido desinteresadamente y puesto a disposición de la Hermandad, a todos los miembros de los equipos de aficionados y juveniles, quienes al frente de su presidente y director técnico, José Luis Viejo, hicieron donación de su sangre.

REPRESENTACION
ALCARREÑA EN LOS
CAMPEONATOS DE ESPAÑA
DE JUVENILES
DISPUTADOS EN ALMERIA

El seleccionado alcarreño, compuesto por cuatro corredores pertenecientes al equipo juvenil CAZAR - P.C. J.L. Viejo, participó en los campeonatos de España de Juveniles disputados en la ciudad de Almería.

Como ya habíamos anunciado

anteriormente, los corredores designados por la Federación Alcarreña de Ciclismo para representar a nuestra provincia en estos campeonatos, fueron: Cándido Sánchez de la Morena, Antonio Andrés Andrés, José Antonio Espinosa Hernández y Alvaro Sánchez Muñoz, quienes tuvieron una actuación muy aceptable, consiguiendo los tres primeros entrar en línea de meta, detrás de los dos escapados, en el primer paquete. No tuvo la misma suerte Alvaro Sánchez Muñoz, que sufrió una aparatosa caída teniendo que abandonar la prueba.

ALCARREÑOS DEL
CAZAR - P.C. J.L. VIEJO
EN ARGANDA DEL REY

El equipo del CAZAR de juveniles que dirige la Peña Ciclista «J.L. Viejo», de Azuqueca de Henares, ha participado en una prueba ciclista organizada por el C.C. Arganda en la localidad de Arganda, y en la que el corredor alcarreño Cándido Sánchez de la Morena consiguió el quinto lugar en la clasificación general y el puesto doce el también alcarreño Antonio Andrés Andrés. Los demás componentes del equipo CAZAR entraron en la meta en el gran pelotón, excepto el corredor Raúl Alonso Vilumbrales, quien nada más comenzar la carrera y por causa de un imprudente automovilista, sufrió una grave caída teniendo que ser inmediatamente trasladado a la Residencia de la Seguridad Social

(Pasa a la página siguiente)

SER GUADALAJARA
F.M. 88.6

MUNDIAL '86 EN LA SER.

El mundo es un balón.



¡Siga el Mundial por la Cadena SER!
Julio César Iglesias, en Madrid, al frente del Carrusel del Mundial.
A México, Joaquín Durán se ha llevado con él a sus mejores hombres, y ha hecho, además,

unos fichajes muy especiales: Santillana y Pini, con los comentarios de Ortiz de Mendivil.
Siga con la Cadena SER, todos los partidos de España y la marcha del Mundial.

Todos los días, CARRUSEL DEL MUNDIAL.

Distinción honorífica a la Peña Ciclista «J. L. Viejo»

(Viene de la pág. anterior)

de Madrid con una fuerte conmoción cerebral y una aparatosa herida en la cabeza, a la que tuvieron que dar once puntos de sutura. Actualmente, el muchacho se encuentra en franca mejoría.

CAMPEONATO CASTELLANO-MANCHEGO DE CICLISMO DE AFICIONADOS

En estos días se están ultimando los detalles relacionados con la organización del I Campeonato Castellano-Manchego para aficionados que se disputará en nuestra provincia el próximo día 20 de julio, bajo el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, recayendo la organización de dicha prueba, en la Peña Ciclista «J.L. Viejo» y la colaboración del Club Ciclista Molinés y la Federación Alcarreña de Ciclismo.

Miembros de la organización de dicho campeonato, nos han facilitado el itinerario previsto para la prueba, con salida y llegada en la localidad de Molina de Aragón, discurrendo la carrera por Valsalobre, Teroleja, Tierzo, Terzaga, Pinilla de Molina, Megina, Checa, Alcoroches, Alustante, Tordosilos, Setiles, El Pobo, Hombrados, Morenilla, Castellar, Tordelpalo y Molina de Aragón. Sumando dicho recorrido 110 kilómetros.

Emotiva cena final de temporada

El Azuqueca mantiene las esperanzas de quedarse en Tercera División

Como viene siendo habitual, año tras año, el C.D. Azuqueca ha celebrado en la tarde-noche del pasado lunes la cena homenaje a sus jugadores y técnicos, con motivo del final de temporada.

A diferencia de otras ocasiones, el acto de la celebración tuvo carácter más íntimo, teniendo como escenario los espléndidos jardines del presidente saliente, Valeriano Madrazo, donde toda la plantilla, técnicos y directivos degustaron una succulenta brasa regada con vino del país.

Finalmente se hizo entrega de los trofeos al máximo goleador (Moya) y al jugador más regular (Ramón).

A continuación se dirigieron a los asistentes el presidente saliente, Valeriano Madrazo, que se queda como vicepresidente, y el nuevo presidente, Salvador García, agradeciendo el esfuerzo desarrollado por todos y dando aliento para la próxima temporada, tanto si se desciende como si se permanece en tercera división.

Cerró el acto, Bordons, técnico de la pasada campaña, quien visiblemente emocionado se despidió de todos con muestras de agradecimiento.

La próxima temporada, Bordons dirigirá al Moscardó en primera regional.

En otro orden de cosas, el Azuqueca todavía no sabe si se queda en tercera o lo descienden a regional por razones de la reestructuración de la categoría.

Hay fundadas esperanzas de que se forme un grupo de 24 equipos en tercera división —con lo que se evitaría el descenso— puesto que se cuenta con el apoyo de las federaciones territoriales afectadas, además de la mayoría de los equipos de tercera, pero hasta que los federativos de la española no regresen de México, no se tomará una decisión definitiva.

Por tanto, tampoco se sabe como quedará conformada la plantilla del equipo, que se hará dependiendo de la categoría en la que finalmente haya que jugar la próxima temporada.

Balonmano

El C. B. Guadalajara pide ayuda

El Club Balonmano Guadalajara, que tan brillantemente se mantuvo en la primera división la pasada temporada, pide ayuda económica para poder seguir compitiendo con su equipo senior en la Primera División Nacional y el Juvenil en provincial y te-

rritorial, según se dice en su número 0 del Boletín Informativo del Club que se acaba de editar. Su intención es conseguir el mayor número de empresas para constituirse, en conjunto, en patrocinadores del equipo.

Un total de 520 jugadores participaron entre el pasado viernes y sábado en las 24 horas de baloncesto que, ininterrumpidamente, se celebraron en el Colegio de los Hermanos Maristas de esta capital.

En las diferentes categorías senior, junior, juvenil, infantil y minibasket, tanto masculino como femenino, se disputaron un total de 69 partidos, con un total de 41 equipos participantes. La organización a cargo de la Federación Alcarreña de Baloncesto, estuvo formada por 10 personas y fueron 53 los árbitros y auxiliares de mesa que hicieron posible estas 24 horas. El patrocinio fue de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Los campeones de las diferentes categorías fueron:

—Senior-junior masculino: Pares y Juego (Azuqueca).

—Senior-junior femenino: Ma-

ría Cristina.

—Juvenil masculino: CAZAR Guadalajara.

—Infantil masculino: C.B. Rebote Arco Iris

—Infantil femenino: C.B. Rebote Regna.

—Minibasket masculino: C. B. Rebote Guadasport.

—Minibasket femenino: C. B. Rebote Ercos.

Dentro de las 24 horas del baloncesto, se disputaron las semifinales y finales del Torneo de Primavera, donde se impuso con la lógica y absoluta notoriedad el primer equipo del C.B. Guadalajara, que venció primero al Patronato Deportivo Municipal (79-59), y después al Rebote Elmi (93-47). Igualmente, durante las 24 horas se celebraron concursos con una máxima participación de tres puntos —donde venció Antonio Muriel, del Patronato Deportivo Municipal— y en tiro de personales para minibasket, donde se impusieron Daniel Herrero, del Rebote, en categoría masculina, y una jugadora del equipo Santa Ana, en femenina.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.700 ptas.
SEMESTRE... 850

Sr. Accionista

Recuerde que **HIDROELECTRICA ESPAÑOLA** ha contratado para Vd. un **SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES INDIVIDUALES** con Unión Iberoamericana, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Solicite información a **UNION IBEROAMERICANA** en la calle Francisco Gervás, n.º 10, 28020 MADRID, teléfono (91) 279 35 00, o en cualquiera de sus Delegaciones Provinciales.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA un valor seguro.

Junio de 1986

Alcarreños en Madrid

José Sanz y Díaz, periodista, escritor y comandante de infantería

Hoy viene a nuestras páginas uno de los más esclarecidos hijos de nuestra provincia. José Sanz y Díaz, Nacido en Peralejos de las Truchas, uno de los pueblos más típicos y bonitos del Señorío molinés.

Vino al mundo el cinco de agosto de 1907.

Tratar de enumerar los méritos intelectuales que en José Sanz y Díaz concurren, sería prolijo y ocuparía un espacio del que no disponemos. Por ello, a «vuelo de pluma», vamos a citar alguno de los campos de la intelectualidad donde ha destacado sobradamente.

Nosotros, en nuestra entrevista, queremos referirnos sobre todo a la gran humanidad de este paisano nuestro, porque es precisamente lo que consideramos más interesante a los lectores.

José Sanz y Díaz estudió el bachillerato en los padres Escolapios, de Molina de Aragón. Se graduó en la Escuela de Periodismo de «El Debate», en Madrid. Siguiendo un curso de lengua y literatura en la Sorbona (París), dirigido por el hispanista Jean Sarrailh.

Estuvo destinado en la Dirección General de Prensa, llegando a ser Jefe de Inspección de periódicos diarios.

Ha publicado más de cuatro mil artículos en España y América y ha publicado cerca de cien libros, de temarios diversos, en editoriales importantes de Buenos Aires y Méjico.

Pertenece como miembro correspondiente a muchas Academias de Historia, Bellas Artes, Letras y Geografía, de España, Italia y las Américas.

Los críticos literario lo señalan como escritor de variado temario. En excelente prosa siente y descubre nuestros paisajes, leyendas ancestrales, etc., haciendo

vivir de nuevo a los personajes que perfila en sus libros, como San Saturno de Soria, López de Legazpi, Tirso de Molina o Cisneros. Su estilo es ágil y brillante, a la vez que sobrio.

La biografía del Cardenal Cisneros es seguramente su obra más importante.

Es Consejero de Cultura de la Institución «Marqués de Santillana» de la Diputación Provincial de Guadalajara.

En la guerra civil pasó a zona nacional, donde fue ascendido a alférez provisional, ascendiendo después a capitán, siendo destinado al Tercio de Numancia (Legión Castellano Aragonesa).

En el año mil novecientos cuarenta y seis le fue concedido el premio Ejército.

Se ha jubilado con el grado de Comandante Honorario de Infantería.

Esto es, en síntesis, en el plano cultural e intelectual, donde nuestro ilustre paisano ha destacado con luz propia.

En el plano social y humano, creo que ha superado con creces —si cabe— su brillante historial académico.

José Sanz y Díaz es de esos que van sembrando amistades por donde quiera que van. Podemos decir —sin caer en petulancia o adulación— que es una de esas personas que con solo hablar con él se gana nuestra amistad.

Preguntamos a José Sanz y Díaz.

—El carácter de nuestros paisanos, ¿cómo es?

—Creo que el carácter de las gentes de Guadalajara es sencillo, emprendedor y sobre todo constante y trabajador.

—Tu juventud, ¿cómo fue?

—Muy jovencito me quede sin padre; por ser el mayor de los hermanos, tuve que trabajar y es-

tudiar de firme para hacerme un puesto decente en la vida.

—Pepe, ¿qué diferencia existe entre el carácter molinés y el resto de nuestra provincia?

—El carácter molinés es autóctono y que se ha conservado a través de los siglos, debido a la división geográfica de Castilla y Aragón. Actualmente ya no está tan acentuado el carácter, debido, sin duda, a la evolución propia de la sociedad. Aunque es fácil distinguible.

—¿Vas mucho por Guadalajara?

—Voy con cierta frecuencia en mi calidad de consejero de la institución «Marqués de Santillana». Aparte, claro está, de los tres meses de verano que paso en mi pueblo de Peralejos de las Truchas.

—A nuestros paisanos, ¿qué les dirías?

—Que sigan conservando sus peculiares virtudes. Estimulando la industria y que no olviden nunca nuestra magnífica artesanía.

—Pepe, ¿cómo ves la comunidad de Castilla - La Mancha?

—No creo que pueda importarle mucho a los molinés ni a otros esa Comunidad ya que no tenemos ninguna relación étnica, ni geográfica, ni cultural con La Mancha. Aunque reconozco que junto a nuestro espíritu quijotesco, hay también algunos «sanchos» —quizá importados— que se entremezclan con esta nueva concepción geográfica - administrativa de la España de hoy.

—oOo—

Muchas gracias, Pepe, por tus siempre sinceras respuestas y por esa amabilidad que has tenido en concedernos esta entrevista.

MI-RO-GU

Columna joven

¡Ah, el verano!

Nos acercamos a unas fechas deseadas por todos. Una estación del año con la que soñamos durante diez meses y que casi siempre malgastamos inútilmente. Es fácil comprobar la desazón con que se vuelve a la vida normal en los meses post-estivales. Pero casi nunca nos preguntamos qué es lo que hemos sacado de positivo a esos larguísimo días de ocio de que hemos dispuesto.

Caemos en los tópicos de todos los años: playa, prisas, ahogos, etc. Como parte positiva, resulta el hecho de que, por lo menos, nos aburrirnos de diferente manera. Y es a esto a lo que quiero referirme: los jóvenes solemos disfrutar muy poco de esta gran oportunidad de desahogo. Y ello es por varias razones: normalmente nos encontramos «sin un duro», tras el largo sangrado paterno de diez meses de curso escolar. Nos dejamos atraer por los tópicos ya explicados, y lo que es fundamental, estamos en desventaja con los demás a la hora de elaborar un calendario procedente y coherente a nuestros gustos y recursos económicos.

Si bien es cierto que, a nivel estatal se fomentan los viajes y excursiones para jóvenes, éstos

no son lo que prometen ser: normalmente son una estafa; eso sin denunciar a los famosos campos de trabajo.

Pero vamos a ceñirnos a Guadalajara. Todavía las autoridades municipales no han propuesto ningún esquema de ocio estival con el que complementar los momentos libres de que disponen los jóvenes en verano. No digo denigrante ni vergonzoso, pero sí es objeto de repulsa por mi parte, en nombre de este colectivo. NO se fomenta de ninguna manera el ocio activo, el rendimiento pasivo o la exposición socio-cultural. (Si bien no hay que ser mago para adivinarlo, en vista de lo ridículas que resultan las fiestas organizadas por nuestro Ayuntamiento, por donde no se cambia ni el saludo de los programas de un año para otro —perdón, la fecha sí— y respecto a lo de organizadas, vamos a dejarlo entre interrogación).

Por ello, para este verano, sugiero:

—Organización de grupos en pos de una socialización integrante del joven en la comunidad, en contacto con las gentes y la naturaleza.

—Realización de programas culturales por estos grupos y su presentación a las autoridades,

a fin de llevar a cabo actividades recreativas y culturales en Guadalajara y provincia.

—Contactar con clubs y federaciones, a fin de organizar actividades independientes, tales como acampadas o excursiones dentro y fuera de nuestra demarcación —por cierto, y agradeciendo su apoyo al Club Ciclista de Guadalajara, éste organiza encuentros con la naturaleza, por medio de excursiones turísticas por la provincia, a fin de que «no quede sólo para forasteros», lo cual es una idea digna de admiración.

—Organización de coloquios y mesas redondas entre jóvenes y personalidades del mundo de las artes y letras.

—Es más, si cuento con vuestra colaboración, podemos organizar una concentración masiva en apoyo y reivindicación de lo que es nuestro, a fin de fomentar nuestro ocio activo.

Por tanto, ¡Feliz verano!

Roberto MANGAS

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Funerales sin muertos

El fenómeno terrorista —en el que España, dígame lo que se diga, y por su calculada y machacona insistencia, ocupa un primer puesto mundial— continúa su escalada. ETA Militar parece estar dispuesta a «sacar el retraso» que, según algunos optimistas, lleva este año, respecto al anterior, en su doloroso palmarés de muertos, empresa en la que parece va a salir airoso, sobre todo si viene en su «ayuda» la VIII Asamblea de ETA Político-Militar, que parece no resignarse con la falta de protagonismo en que les había sumido el abandono de las armas, la aceptación de las medidas de reinserción y la búsqueda de diálogo para su alternativa.

Y junto a la escalada, el triste suceso de Madrid ha puesto en línea de evidencia que una cosa es la España oficial y otra muy distinta la España real.

Las familias del teniente coronel Vesteyro; del comandante Saenz de Ynestrillas y del soldado Francisco Casillas —destrozadas por el dolor, sobrecogidas aún por la sorpresa— se han convertido en la España de la rabia, de la impotencia, del aporrear la pared o comerse las uñas, y ha mandado a paseo a la España oficial, al tiempo de organizar las exequias por sus deudos.

Las esposas, hijos, padres o hermanos de estas nuevas víctimas no han querido saber nada del protocolo habitual, de las ceremonias encorsetadas a fuerza de repetirse, de las palabras de condolencia pronunciadas mil veces con el mismo gesto de resignación y de impotencia. Han preferido compartir su dolor o su rabia con quienes lo comparten plenamente con ellos, sin preocuparse de la servidumbre obligada del celuloide o la foto. Se han querido liberar de la violencia interior de tener que dar unas gracias que no se sienten, o estrechar unas manos a las que se imputa interiormente un demoledor fracaso para la represión del terrorismo.

Por el momento, si el rechazo continúa, habrá que admitir que el Gobierno y el aparato oficial de las Fuerzas Armadas se han quedado solos en las exequias por los muertos que ocasionan las balas terroristas, y que su presencia, sin la de las víctimas, puede sonar a parafernalia inútil, a cumplimiento mecánico de un trámite y hasta pudiera que, a fuerza de repetición, a sarcasmo.

Y si esto es grave, si este divorcio emocional resulta preocupante, aún lo puede ser más el que alguien, desgarrado por el dolor ante el familiar destrozado por la metralla o por las balas, siga rechazando la acción oficial para el justo castigo de los asesinos y recurra a la iniciativa personal o de grupo para conseguirlo.

O la España oficial, en la represión del terrorismo, se acerca a lo que pueda querer o esperar la España real, o algo muy grave y peligroso puede hacer explosión de un momento a otro. Sentarse a hablar de terrorismo —no con los terroristas ni con quienes los apoyan— es la tarea más urgente —por encima incluso del paro— que demanda la presente situación de España. El derecho a la vida, por el momento, no admite ninguna competencia.

SALVADOR TOQUERO

1 millón, recaudación de la Cuestación contra el cáncer

El pasado día 10 se celebró en nuestra capital la Cuestación Anual Pública del presente año, habiéndose obtenido una muy satisfactoria recaudación en las 28 Mesas petitorias instaladas en todos los barrios de la ciudad (ya que fue sobrepasada la recaudación obtenida el pasado año) con un total superior al millón de pesetas, recogidas en las mesas.

Tanto la Presidenta de la Junta de Damas como el Presidente de la Junta Provincial, nos encarecen que, en nombre de sus en-

fermos de cáncer de la ciudad y su provincia, se haga patente a todos su más ferviente agradecimiento extensivo a las beneméritas Damas Postulantes y Alumnos de los colegios, que han colaborado un año más con el mayor entusiasmo y generosidad.

Al faltar todavía algunos donativos y la Cuestación que realizan nuestros pueblos en las fechas más idóneas para ellos, ha de darse por seguro un incremento sensible de la cifra citada.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

MOLINA

Próximamente se creará en Molina una escuela-taller

Se están ultimando las gestiones con el INEM y el Fondo Social Europeo, para la creación en Molina de Aragón de una escuela-taller, cuya función primordial gira en torno a tres objetivos: la formación de artesanos y de trabajadores con una amplia base de conocimientos cualificados y técnicas específicas en determinadas actividades que están en vías de desaparición, el proporcionar posibilidad de una salida laboral, asegurando la viabilidad de estos puestos de trabajo y el utilizar o aplicar estas enseñanzas en la rehabilitación y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de Molina y su comarca.

Esta experiencia de creación reciente en España, potenciada por el Fondo Social Europeo, va a ser en principio la primera y única escuela-taller que se va a crear en nuestra provincia y va a tratar, fundamentalmente, de formar artesanos en los diversos oficios relacionados con los diferentes ámbitos del patrimonio artístico-cultural que se intenta conservar o promover, como: canteros, forja, madera, escayola, estucos, etc., y otros de carácter netamente artesanal como podrían ser ceramistas y artesanía del mimbre, con la particularidad de que al margen de adquirir una formación, es decir, una especialidad concreta, se van a impartir enseñanzas complementarias que den al alumno una cualificación básica en otra serie de oficios, con el fin de que adquiera una mayor preparación integral que le permita llevar a cabo verdaderas y concretas realizaciones.

Una de las características de esta escuela-taller, es que va dirigida principalmente a trabajadores en paro y a jóvenes de Molina y de la comarca, de edades comprendidas entre los 16 a los 25 años, estando previsto configurar un número de alumnos entre 30 a 45 componentes, con la particularidad de que muchas de estas personas, podrán compaginar esta formación con las enseñanzas propiamente de BUP o de FP, estando previsto el becar a los alumnos que participen en estos cursos, con una cantidad de 500 pesetas diarias para los desidentes en Molina y de 1.300 pesetas para todos aquellos que vivan en la comarca, en concepto de pensión o de manutención, facilitándoseles, igualmente, un medio residencial digno con un costo asequible, con

la finalidad de que la obtención de la beca pueda cubrir y costear totalmente estos estudios.

Los cursos, una vez llevada a cabo la aprobación definitiva, podrían empezar transcurrido el verano, estando distribuidos los tiempos de formación entre la preparación teórica y práctica, para la capacitación y orientación profesional de los alumnos, prácticas que van a tener la particularidad de que a partir del sexto mes, todos ellos van a percibir el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, centrándose principalmente en la rehabilitación del rico patrimonio monumental local y comarcal, que por falta de la debida atención ha sufrido un fuerte deterioro en el transcurso del tiempo, y que abarcaría principalmente: Torre de Aragón y Castillo-Alcázar, murallas y torreones, iglesias de San Martín y Santa Clara, casonas y palacetes, Plaza de España y empedrado de diferentes calles de la ciudad, tales como Santa Clara, Tejedores, Tiendas, Barrio de la Judería y entorno de la ermita de la Soledad, entre otras.

La perspectiva de futuro de esta escuela-taller va a ser importante, teniendo en cuenta que esta orientada a la formación de especialistas en oficios artesanos, oficios que en la actualidad tienen una buena demanda, dado el elevado número de restauraciones que se están realizando en el aspecto patrimonial, a la vez que asegura de alguna manera la viabilidad y creación de empleo, perspectivas que son favorables no solamente para el trabajo individual, sino también para la formación de posibles iniciativas cooperativistas.

Otra de las características de estos cursos, es que va a permitir recoger un buen número de parados existentes en Molina y la comarca, con la pretensión de paliar de alguna manera el desempleo juvenil que demanda su primer empleo, el cual en principio se creará para todos los alumnos-trabajadores adscritos a los programas del Fondo de Solidaridad del INEM y a los presupuestos del AES, existiendo igualmente, otro tipo de beneficiarios como licenciados y maestros, que impartirán las enseñanzas, con lo cual el doble objetivo de formar y crear empleo, va a tener en esta escuela-taller el principal logro a alcanzar.

MILAGROS AGUSTIN

Posibilidades para la creación de una cooperativa de confección

El Ayuntamiento de Molina de Aragón, ha venido trabajando desde hace ya algún tiempo en la posibilidad de formar una cooperativa de confección en nuestra ciudad, para lo cual se han mantenido diferentes reuniones, en las que han participado el alcalde, Antonio López, y el concejal, Miguel Ángel Arauz, reuniones que desprenden un resultado satisfactorio, existiendo unas buenas posibilidades para que esta cooperativa sea una pronta realidad.

En este sentido, quizás las dificultades mayores que se plantean para la creación de este tipo de asociaciones colectivas, estén basadas principalmente en lo referente al tema de gerencia y al de comercialización, dos aspectos importantes, que en este caso concreto, parece ser que están en vías de resolverse favorablemente, puesto que se han tenido contactos con diferentes personas del ramo, las cuales asumirían no sólo la comercialización, sino también una persona que efectuaría las funciones de gerencia.

Asimismo, se han mantenido reuniones para tratar lo referente a la adquisición de la maquinaria necesaria, tema este también importante y que está prácticamente solucionado, y sobre todo para determinar el local adecuado que ubique esta iniciativa, localización que ya está fijada y que el ayuntamiento va a ofrecer como alternativa, independientemente de que la sociedad opte por lo que considere más conveniente.

Para llevar a cabo la formación de esta cooperativa, que en principio podría dar puestos de trabajo alrededor de unas 30 chicas de Molina y la comarca, pudiendo ser ampliable a un número similar en el plazo de un año, se va a iniciar en colaboración con el INEM un cursillo de confección industrial, que va a servir de formación y aprendizaje para las cooperativistas y sobre todo de toma de contacto entre ellas, para una futura cooperación.

Los cursos que van a iniciarse de inmediato, dado que los anuncios correspondientes han aparecido esta misma semana, tendrán una duración de 240 horas, es decir, de 4 horas diarias, con la particularidad de que todas las personas que participen van a obtener una beca diaria de 500 pesetas, lo que significa que en el caso de que alguna de las alumnas que asistan a estos cursos no tuviera posteriormente interés en formar parte de la cooperativa, al menos se vería compensada económicamente aparte de adquirir unas prácticas.

Esta cooperativa puede ser un importante revulsivo que se plantea precisamente a las mujeres, uno de los sectores de la sociedad de Molina que más dificultades tienen a la hora de encontrar un puesto de trabajo, y que principalmente ha ocasionado la descompensación en la pirámide de población, no sólo de nuestra ciudad sino de toda la comarca, a tener que enfocar sus objetivos hacia otros lugares que pudieran ofrecerles un abanico más amplio de posibilidades.

Alternativa que prácticamente podríamos decir que es la única que se ha brindado a este colectivo, desde unas perspectivas o gestiones municipales, ya que hasta la fecha han estado dirigidas en favor de un único sector

el masculino, anulándoseles, por el contrario, toda posibilidad de quedar incluidas entre las expectativas de trabajo tramitadas por organismos oficiales y sobre todo por entes particulares. Esperamos que esta grata noticia proporcione un aliciente de futuro

a la mujer de esta zona y dé una solución, tal vez la única posible, para evitar uno de los mayores y más importantes problemas que parece esta comarca, como es la emigración

MILAGROS AGUSTIN

El Arciprestazgo de Cifuentes edita un boletín sobre la visita pastoral a la Alcarria Alta

El Arciprestazgo de Cifuentes, con motivo de la visita pastoral del Prelado de la Diócesis, a la Alcarria Alta, ha editado y distribuido un boletín orientado, principalmente, a resaltar aquel acontecimiento, ilustrado con 10 fotografías y un mapa del arciprestazgo de Cifuentes, sobre el que el Dr. Pla y Gandía acaba de llevar a cabo esta acción pastoral directa.

Además de la explicación de lo que es una visita pastoral y la descripción del programa de cualquier día, incluye el calendario que se ha seguido durante

el mes de junio, con su primera jornada el día 17, en Solanillos del Extremo, hasta el del día 30 de julio, en que finaliza, y que tiene como marco a la localidad de Peralveche.

Se da la relación completa de los sacerdotes existentes en el Arciprestazgo, los datos biográficos del Sr. Obispo y las letanías que se rezan con motivo de la visita pastoral.

Como artículo de información de la zona, lleva uno titulado «Así es la tierra cifontina».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Hospital General INSALUD
GUADALAJARA

Pliego de condiciones especiales

CONCURSO PUBLICO N.º 1/86 II.SS

Se convoca Concurso Público para la adquisición de:

- 1 Monitor ECG
- 1 Mesa Urología
- 1 Ecógrafo Sectorial
- 2 Monitores
- 1 Máquina cuchillas vidrio
- 1 Talladora pirámides
- 1 Microscopio electrónico
- 1 Contador fórmulas leucocitarias
- 2 Aparatos Aerosolterapia
- 1 Monitor cardiaco
- 1 Agitador portátil
- 1 Sistema doble ósmosis
- 1 Depósito polietileno
- 1 Ud. Mod. estudio fibra aislada.
- 1 Sistema estimulación
- 1 Equipo ECG
- 1 Bomba nutrición parenteral
- 2 Ud. respiratoria

Con un presupuesto total de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTAS SEIS MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y UNA 50.306.681,— y con destino al Hospital General del INSALUD de Guadalajara.

En el presente Concurso Público rigen como condiciones particulares las aprobadas por la Dirección General del Insalud el 5 de Marzo de 1985.

La documentación completa relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse (previo pago de DOSCIENTAS PESETAS) en las oficinas de la Administración Provincial II.SS. (c/. Donantes de Sangre, s/n.).

Las proposiciones económicas deberán presentarse en la Administración Provincial de II.SS. en el plazo de VEINTE DIAS HABILES, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y antes de las 13 h. 30 m. del último día. Los enviados por correo finalizarán su plazo a las 24 horas de ese mismo día.

Guadalajara, 16 de Junio de 1986
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo.: D. Victorino de Vicente

Registro civil

(Viene de la página 4)

Día 14.—Delfín Herrero González, de Talavera de la Reina, 62 años, casado; María del Amparo Soriano Remartínez, de Ateca, 90 años, viuda.

Día 15.—Eusebio Alonso Herranz, de Tartanedo, 83 años, viudo.

Día 16.—Eleuterio Urrea López, de Valdenoches, 68 años, casado; Romualda Layna Cabra, de Hortezueta de Océn, 74 años, soltera; Lucía Marcos Puerta, de Yunquera de Henares, 73 años, viuda; Petra Angela Aina Baquedano, de San Sebastián, 82 años, viuda; Idefonso Andrés Román, de Guadalajara, 82 años, casado; Isidro Domínguez Zúñiga, de Sigüenza, 68 años, casado.

Día 17.—Jesús Martínez Cáceres, de Mazuecos, 82 años, casado; Emeterio Bermejo Serrano, de La Loma, 74 años, casado; Pablo Pérez Mínguez, de Peñalver, 83 años, viudo.

Día 18.—Máxima Estringana Santamaria, de Valdearenas, 77 años, viuda.

Día 19.—Rogelio del Pozo Ecija, de Salmerón, 78 años, casado; Marcelina Taravilla Montero, de Yunquera de Henares, 76 años, viuda.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

Presentación oficial de la Residencia Universitaria del Complejo «Príncipe Felipe»

(Viene de la pág. primera)

UNA INSTALACION MODELO

La residencia ocupa la parte izquierda del antiguo inmueble, donde ya se encuentra instalado y en funcionamiento el Conservatorio de Música y la Escuela de Idiomas, con su salón de actos y salas de audiciones y clases.

Está distribuida en dos plantas, capaz para 100 estudiantes, una para muchachos y otra para muchachas, con amplio comedor, modernísimas cocinas y office de autoservicio, salón de estar y habitaciones dobles o sencillas, diseñadas con confort y funcionalidad.

La residencia tiene acceso a los patios que comunicarán con la zona deportiva, y a los magníficos jardines que se han construido con vistas a la calle Atienza.

Se tiene propósito de que, con las naturales limitaciones, puedan acceder al comedor de la Residencia otros estudiantes, aunque no se encuentren alojados en la misma, disfrutando de unos precios plenamente asequibles.

LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Sobre paneles instalados al efecto, el arquitecto de la Diputación, Sr. Valentín Gamazo y de Cárdenas, explicó los detalles del Polideportivo y frontón, ambos cubiertos, que la Corporación pretende construir, en el mismo recinto, en una zona que tenía, hasta el momento, escasa utilización. Estaban, con él, los componentes del equipo técnico, aparejadores y delineantes, a quienes calificó de auténticos protagonistas e inestimables colaboradores en el proyecto.

La obra incluye, funcionalmente comunicados, un pabellón polideportivo y un frontón.

El polideportivo permite albergar, en su cancha central, tres campos de baloncesto, separados, según convenga, por un sistema de cortinas mecánicas, teniendo colgados todos los elementos deportivos.

Hay un graderío para 600 espectadores, que pueden duplicarse en caso de necesidad, y está dotado de gimnasio, zona de servicios y varios y amplios vestuarios, capaces de acomodar, al mismo tiempo, a todos los potenciales equipos ocupantes de las pistas.

La luz es cenital, y la circulación interior, para el público, totalmente cómoda.

El frontón discurre en paralelo al pabellón, separado por una galería cubierta, practicable, y cuenta con graderío para 300 personas.

El presupuesto total se aproxima a los 200 millones y su construcción será acometida en este mismo año.

GUADALAJARA, UNIVERSIDAD DE VERANO

En la misma ceremonia de visita a la nueva residencia y presentación de los planos del complejo deportivo tenía lugar la presentación oficial de Guadalajara como sede de la Universidad Internacional de Verano, de acuerdo con la Fundación Cánovas del Castillo y de la Universidad de Alcalá, a la que Guadalajara está preparando, gracias al esfuerzo de la Diputación, su auténtico Campus.

Este dar a conocer tan importante actividad tenía lugar en un acto académico que escogió como marco el auditorium del mismo complejo «Príncipe Don Felipe».

Se informaba del perfecto entendimiento Universidad - Diputación - Fundación Cánovas del Castillo, y así lo subrayaban, en sus respectivas intervenciones, el gerente de la Fundación; el Rector del próximo curso de verano, Profesor D. Santiago García Echeverría, y el presidente de la Diputación, Francisco Tomey.

La Fundación, que viene desarrollando una importante labor en este aspecto, estará presente, este año, en la Universidad Internacional del Mediterráneo, en Ibiza; en la Universidad de Verano de Granada; en la Universidad de Verano de Málaga, y en esta de Guadalajara, que se inscribe, por vez primera, pero con vocación de continuidad, en su órbita cultural.

Comenzará el curso el día 8 de septiembre, para concluir el 21, teniendo como sede la Residencia e instalaciones del Complejo «Príncipe Felipe».

Las materias que van a ser tratadas en el curso son las siguientes:

CURSO INTERNACIONAL DE HUMANISTICA

Tendrá como director al profesor Sergio Rabade, con esta división de su materia:

A.—Análisis e investigaciones sobre el Dancel. Encuadres históricos, artísticos y sociales de su entorno.

B.—Corrientes actuales en Europa. Contribución a la identidad de Europa. Corrientes filosóficas, sociales, literarias, artísticas, ins-

titucionales y teológicas.

CURSO DE ECONOMIA Y SOCIEDAD

Lo dirigirá el profesor Fernández Rodríguez y versará sobre esta materia:

C.—La identidad europea. 1) Identificación política de Europa. 2) Oportunidades y retos a la institucionalización europea. 3) La dimensión del pensamiento social europeo. 4) La capacidad económica de Europa. 5) El reto tecnológico y científico de Europa.

D.—España en el proceso de integración europea. 1) Capacidad competitiva de España. 2) Nuevas exigencias europeas a la política empresarial española. 3) Evolución del papel del Estado en el proceso de adaptación de a economía española. 4) La armonización normativa legal del marco económico español. 5) La formación como criterio decisivo en el proceso de integración.

La conferencia de clausura versará sobre «Ciencia, Tecnología y Universidad».

Los asistentes al curso disfrutarán, además, de un sugestivo programa de actividades complementarias en el que figuran conciertos de música clásica, excursiones a centros de interés turístico; foros de notables, con personalidades del mundo de la empresa, política, universidad, etc.

Serán, en su mayoría, ejecutivos y empresarios procedentes, al cincuenta por ciento, de España y distintos países europeos. Debe suponer, en palabras del profesor García Echeverría, lugar de encuentro europeo, y posibilidad de que la realidad española, que es más conocida fuera que dentro de España, tenga el adecuado tratamiento nacional.

Con la total puesta en marcha del complejo «Príncipe Don Felipe», la Diputación Provincial se apunta un magnífico tanto, una baza que podría justificar, en buena parte, incluso un mandato. Tener, en el mismo corazón de la ciudad, un conservatorio de música, una escuela de idiomas, una escuela de folclore, una residencia universitaria y un fenomenal complejo deportivo puede estar llamado a cambiar el aire y el pulso social de toda una ciudad, y a tirar de esa vida universitaria que, aún estando en distinta autonomía —ironías de la vida— va a tener aquí su mejor expresión, su mejor acogida y el marco más digno.

SIGÜENZA

Los seguntinos podrán seguir gratuitamente los cursos del ICE

El ICE de la Universidad de Alcalá ha tenido un bonito detalle con los docentes y estudiantes de Sigüenza al permitir asistir, gratuitamente, a los cursos de verano organizados.

Los residentes en la ciudad no tendrán que abonar ninguna cantidad por la matrícula ni por las tasas correspondientes, con lo que se va a facilitar una casi segura masiva asistencia a unos cursos que miran hacia el futuro por cantidad y calidad. El único requisito es acreditar ante la secretaría de los cursos o la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB «Sagrada Familia» la residencia del asistente a los cursos. Como se puede comprobar, bien fácil y nada complicado.

GRUPO DE TEATRO DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE

Los miembros del Centro Social Polivalente están trabajando con unos ánimos y una ilusión dignas de encomio. A la organización de distintas pruebas deportivas se une el nacimiento de un grupo artístico que pondrá en escena, en el Centro Cultural Municipal, la obra de Miguel Mihura «La tetera», con la participación de varias personas que aportan su experiencia y conocimientos profesionales en la tramoya, iluminación y puesta en escena de la obra teatral dirigida por Emilio Pinto.

Se agradece que estas personas se lancen a una actividad un poco olvidada, a pesar de los esfuerzos de varios jóvenes que quieren llevar a buen puerto el teatro aficionado. Como los actores son muy conocidos en la ciudad, el lleno está asegurado así como el éxito por lo mucho y bien que están ensayando los futuros actores.

La enhorabuena para el Centro Social Polivalente que está haciendo participar a personas de todas las edades y, lo más importante, proporcionando una

ilusión por hacer cosas.

FINAL DE CURSO

El final de curso es cita obligada en una ciudad cuya población estudiantil es numerosa y proporcionalmente, importante. La semana pasada, la espectacular tabla gimnástica de los alumnos de la Sefa, fue el comentario común de los asistentes. Este fin de semana, las alumnas del Colegio Público «San Antonio de Portaceli» rayaron a gran altura en las exhibiciones de bailes regionales y gimnasia rítmica que entusiasmaron a todos pero de manera especial a los padres y familiares de las actantes que irradiaban felicidad por todos los poros de su cuerpo. Al final, la también tradicional invitación de la APA, reunió a profesores, padres y alumnos para compartir un tiempo que a todos se les antojó corto.

El deseo de todos es que no se pierdan las buenas costumbres.

PAPELERAS MOVILES

Aunque parezca mentira, señor alcalde y corporación municipal, no nos duelen prendas al reconocer cuando las cosas se hacen bien.

No se sabe de quién habrá sido la idea, pero la colocación de unas papeleras móviles es más que loable y de esta manera ya no habrá excusa posible para los ciudadanos poco solidarios que manchan las calles con papeles y restos que dan sensación de suciedad.

Ahora solo falta que sean repetidas las papeleras por los ciudadanos y noctámbulos, en particular, con la seguridad de que no serán los seguntinos los que tiren piedras a su tejado, propiciando el deterioro, sino alguna que otra pandilla eufórica por los vahos étlicos como ya ha sucedido otras veces.

J.C. GARCIA MUELA

Editado por Diputación

Aparece un magnífico folleto desplegable sobre la provincia de Guadalajara

Editado por la Diputación Provincial, se ha puesto en circulación un folleto, desplegable, en el que se ofrece una magnífica síntesis de lo que es Guadalajara en aspectos tan sugestivos como la historia, la cultura, las fiestas tradicionales, el arte, la gastronomía, la geografía, la artesanía o el deporte.

Antonio Herrera, José R. López de los Mozos y Jesús Orea han puesto unos textos acertados, directos y brillantes, con una plausible capacidad de síntesis, a los que dan apoyo 30 fotografías en color de Alfonso Romo, Javier Borobia y Luis Barra, así como un mapa en color y portada del Palacio del Infantado, todas ellas de bellísima factura.

Con el desplegable en la mano se puede recorrer, entender y amar más y mejor a Guadalajara, que es lo que la entidad pro-

motora y sus autores se han propuesto.

Su fácil manejo y su magnífico papel le hacen imprescindible y perdurable para la biblioteca casera o la guantera del automóvil. Se compendia aquí lo que se ha servido muchas veces en solución parcial y menos ambiciosas.

El folleto, además de la sucinta explicación de cada una de las materias que aborda, facilita la relación de hoteles y restaurantes más importantes de nuestra geografía, así como las principales direcciones de interés.

Creemos que la Diputación y sus autores se han apuntado un magnífico tanto, aunque la que gana, de verdad, es la provincia y su mercado de posibilidades.

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Foto-Arte

Castañón

Dr. Fleming, 17 - Teléf. 22 54 02

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LA MAS ALTAS
CALIDADES



ANIVERSARIOS

Doña Josefa Larrea San Miguel

su esposo

Don Mateo Sabino Valero

y su madre

Doña Plácida San Miguel Pina

fallecieron respectivamente el 27 de junio de 1964, 28 de marzo de 1938 y 28 de diciembre de 1924.

Su familia ruega una oración por sus almas.

Hacienda devolverá el 4 por 100 del I.R.P.F. en el próximo otoño

Angel Sanz y Díaz, ascendido a general

Anunciábamos, en nuestro número anterior, que facilitaríamos cumplida información sobre la devolución del 4 por 100 sobre el I.R.P.F., cobrado indebidamente por el Ayuntamiento de nuestra capital y algunos pueblos de nuestra provincia, con la declaración de la Renta de las Personas Físicas de 1983.

Puestos al habla con la Delegación de Hacienda, se nos ha remitido la siguiente nota, en la que figura, con todo detalle, cual ha sido el proceso que siguió el impuesto hasta su determinación de declarar su inoperatividad:

«Pronto tendrá fin una ya larga polémica abierta hace casi cuatro años cuando mediante Ley de 21 de Diciembre de 1983 se facultó a los Ayuntamientos para establecer un recargo en el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Si bien el nuevo recargo buscaba unos objetivos en principio aceptables para la mayoría de los ciudadanos, ya que no eran otros que dotar a los Ayuntamientos de unos instrumentos éticamente en que basar su autonomía financiera, lo cierto es que su aplicación suscitó desde un principio una fuerte contestación y su impugnación jurídica desde distintos sectores públicos.

El Tribunal Constitucional zanjó la cuestión mediante sentencia de 19 de diciembre de 1985 en la que declaraba la inconstitucionalidad del recargo municipal.

Sólo queda, pues, una cuestión pendiente: ¿cómo se devuelve el recargo? Es muy importante afirmar con toda rotundidad que no es posible compensarlo en la declaración por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que vamos a presentar en los primeros días de julio. El que practicara esa compensación no permitida sufriría un nuevo perjuicio al reclamarle Hacienda el pago de la cantidad compensada más una multa de por lo menos el 50 por 100 por infracción grave.

La devolución del recargo municipal se hará de forma generalizada por Hacienda, posiblemente en el próximo otoño, estando en estos momentos a la espera de que se ultimen las normas que han de regularla; normas de las que, en su momento, se dará la oportuna difusión», según la Delegación de Hacienda.

• HISTORIA DEL RECARGO

A la vista de los fundamentos utilizados por el Tribunal Constitucional, para declarar la inconstitucionalidad de los artículos 8.1 y 9.1 de la Ley de 21 de Diciembre de 1983, resulta imprescindible recordar el marco constitucional del principio de reserva de ley tributaria y de la potestad tributaria municipal:

Constitución:

133-1. «La Potestad originaria para establecer los tributos corresponde exclusivamente al Estado, mediante Ley».

133-2. «Las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, podrán establecer y exigir Tributos, de acuerdo con la Constitución y las Leyes».

31-3. «...sólo podrán establecerse prestaciones personales y patrimoniales de carácter público con arreglo a la Ley...».

Principio de reserva de ley que ya tenía consagración en el artículo 10 de la Ley General Tributaria.

Por Ley de 21 de Diciembre de 1983 se dio a los Ayuntamientos la posibilidad de establecer un recargo sobre la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como la libre determinación del porcentaje en que consistiría dicho recargo.

En uso de la referida autorización y conforme al procedimiento regulado en la Ley 40/81, de 26 de octubre sobre régimen jurídico de las corporaciones locales, diversos municipios y entre ellos los de Guadalajara capital y Zorita de los Canes, establecieron el citado recargo sobre el I.R.P.F. de 1983 a declarar en 1984.

IMPUGNACION

La mayor parte de los recursos interpuestos contra los recargos establecidos por los distintos municipios, entre ellos es el caso de Guadalajara capital, lo han sido a través del procedimiento especial establecido en la Ley de 26 de Diciembre de 1978 de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona. El argumento de fondo generalmente esgrimido ha sido la incompatibilidad de los recargos con el principio de igualdad ante la ley proclamado en el art. 11 de la C.E.

Podemos citar distintos autos de Audiencias Territoriales y del Tribunal Supremo, acordando la suspensión de acuerdos municipales de establecimiento del recargo pero las sentencias definitivas no han ido por igual camino. La doctrina establecida por el T.S. en sentencia de 4 de octubre de 1984, en relación al principio de igualdad ante la Ley, es la que ha hecho propia la Audiencia Territorial de Madrid, en relación al caso de Guadalajara. Dice la citada sentencia del T.S. en uno de sus considerandos que:

«...el artículo 14 no resulta afectado por la citada Ley, al permitir a las Corporaciones Municipales establecer un recargo sobre la cuota fija del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pues no se establece de modo discriminatorio para los contribuyentes residentes en el término municipal, sino con carácter general...».

«...la igualdad jurídica o ante la Ley a que se refiere el art. 14, no significa la igualdad material o económica real y efectiva, sino que a los supuestos de hecho iguales deben serle aplicadas unas consecuencias jurídicas que sean iguales también y que para introducir diferencias entre los supuestos de hecho, tiene que existir una suficiente justificación de tales diferencias, que aparezcan al mismo tiempo como fundadas y razonables, de acuerdo con los criterios y juicios de valor generalmente aceptados...».

SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional declara la inconstitucionalidad de los artículos 8.1 y 9.1 de la Ley de 21 de Diciembre de 1983, en sentencia de 19 de diciembre de 1985, por la que se resuelven dos recursos acumulados presentados

por la Generalidad de Cataluña y por el Gobierno Vasco. La sentencia, rechazando otros argumentos, entre ellos el del principio de igualdad ante la Ley, acepta el del incumplimiento del principio de Ley Tributaria.

Reproducimos algunos párrafos del fundamento jurídico de la sentencia:

«...la reserva de Ley en materia tributaria ha sido establecida por la Constitución (arts. 31.3 y 133 CE) de una manera flexible, tal reserva cubre los criterios o principios con arreglo a los cuales se ha de regir la materia tributaria y concretamente la creación ex novo del tributo y la determinación de los elementos esenciales o configuradores del mismo...».

«...en aplicación de tal doctrina se ha de estimar contraria a la reserva de Ley en materia tributaria la remisión en blanco que la Ley impugnada (arts. 8.1 y 9.1) hace a los acuerdos de los Ayuntamientos, en lo referente a la fijación del tipo de gravamen a aplicar...».

«...no cabe duda de que, en el recargo o ingreso tributario de que se trata, son elementos esenciales el tipo o porcentaje aplicable y la base sobre la que haya de aplicarse, de los que habrá de resultar en cada caso la carga tributaria adicional que se establezca sobre cada contribuyente. Y, si bien se determina la base sobre la que ha de aplicarse el recargo —el art. 8.1 dispone que la misma será la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas—, no ocurre lo mismo con el tipo, del que sólo dice que habrá de consistir «en un porcentaje único», con lo que habrán de ser los Ayuntamientos, que carecen —a diferencia de las Comunidades Autónomas— de potestad legislativa, los que habrá de fijar por sí dicho porcentaje con total y absoluta discrecionalidad y sin estar condicionados por límite legal alguno, dado que los preceptos indicados no establecen ningún criterio al que aquéllos hayan de ajustarse, ni tampoco siquiera los límites máximo y mínimo entre los que deba quedar comprendido tal porcentaje...».

«...no puede entenderse eliminada la inconstitucionalidad por la necesidad de dar efectividad a los principios de suficiencia de las Haciendas Locales, autonomía de las Corporaciones Locales y solidaridad (arts. 2, 137, 138.1 y 142 CE)...».

«...dejando de lado el hecho de que en lo relativo a las Haciendas Locales es el principio de suficiencia, y no el de autonomía el formulado expresamente por el art. 142 CE, es precisamente el legislador, en este caso estatal —puesto que se trata de un re-

cargo sobre un impuesto estatal— a quien incumbe, en virtud del principio de reserva de Ley señalado, hacer efectivos mediante su actividad legislativa tales principios u otros que puedan tener aplicación en materia tributaria...».

DEVOLUCION

En cuanto al tiempo exacto de su devolución, podemos añadir, de nuestra «cosecha», que la devolución se hará mediante Decreto, que la mecánica para hacerlo está prácticamente ultimada, y que la devolución se hará de oficio, circunstancia que releva al contribuyente de la obligación de petición ante Hacienda. Lo que se anticipó, como consecuencia de una normativa, que después cambió, llegará a los bolsillos de los contribuyentes durante el próximo otoño. Esta parece ser la previsión más razonable.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo. 7 - GUADALAJARA

COMPRO VESPA

en buen estado

(cilindrada 125 ó 200 c.c.)

Razón: Teléfono 22 89 82

(llamar tardes)



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Carburadores BRESSEL, S.A.

Por acuerdo de su Junta General ordinaria de accionistas de 12 de Junio de 1986, la Sociedad CARBURADORES BRESSEL S.A., ha cambiado su denominación social y en lo sucesivo se denominará WEBER ESPAÑA, S.A. — En consecuencia, se ha modificado el artículo primero de los Estatutos Sociales, que ha quedado con la misma redacción, pero con la sustitución del expresado nombre.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de Julio de 1951.

J. RUIZ ELECTRICIDAD, S.A.

Instalaciones eléctricas y
conservación ascensores

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45



Condenado a 5 años de cárcel el guardia civil que mató al joven que buscaba caracoles

La sala de la Audiencia Provincial de Guadalajara, presidida por Antonio Rebollo Peña, ha condenado al cabo 1.º de la Guardia Civil, Jesús Gómez Jiménez, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de la circunstancia atenuante, muy calificada, de preterintencionalidad, a una pena de cinco años de prisión menor, con la accesoria de suspensión de todo cargo público durante el tiempo de la condena. Igualmente se fija una indemnización de 8 millones de pesetas a los padres de Juan Carlos Benito Grediaga, quien murió a consecuencia de unos disparos efectuados por el cabo cuando recogía caracoles en la noche del 29 al 30 de 1985, en un paraje del término de Auhón (Guadalajara).

En la vista oral celebrada del miércoles al viernes de hace dos semanas, el Ministerio Fiscal calificó los hechos de delito de homicidio, solicitando una pena de 15 años, reclusión menor, y la misma indemnización concedida en la sentencia. La acusación particular estableció el mismo tipo delictivo, aunque elevó la petición de indemnización a 11 millones de pesetas. Por su parte, la defensa pidió la libre absolución al entender que los hechos tuvieron un carácter fortuito.

En los fundamentos de derecho que establece la sentencia, establece que la dinámica delictiva del denominado delito de preterintencionalidad se origina un resultado más grave que el querido o aceptado por el sujeto

de la infracción. El delito de preterintencionalidad —prosigue la sentencia— no se quiere ni se acepta, y únicamente es previsible y evitable. En este sentido, la sala señala que el móvil del procesado era disparar una ráfaga de advertencia a unos veinte metros, a la izquierda, donde estaban situados los jóvenes dedicados a recoger caracoles, «pero por la desviación de la boca de fuego alcanzó a uno de ellos, Juan Carlos Benito Grediaga».

En el relato de hechos probados se relata que el cabo 1.º de la Guardia Civil tomó tres copas de coñac y dos cafés durante el servicio, antes de producirse los hechos, aunque «sin que se haya acreditado que esa ingestión de bebidas alcohólicas produjera trastorno alguno en el control de las facultades volitivas del cabo».

También dice la sentencia que el cabo 1.º, antes de disparar «dio voces de 'alto Guardia Civil', que fueron repetidas y no contestadas, momento en que el inculcado procedió a montar el arma». Durante la vista los dos acompañantes del joven fallecido manifestaron no haber oído las voces de alto, lo mismo que el guardia civil que acompañaba en el servicio al procesado, y que se encontraba en el interior del coche, en el momento de producirse los disparos. Durante la reconstrucción judicial de los hechos, el guardia civil acompañante y un agente judicial, introducidos en el coche, tampoco escucharon las voces de alto.

La defensa solicitó la libre absolución, por entender que los hechos tuvieron carácter fortuito.

La sala condena también al Estado como responsable civil subsidiario.

Durante la celebración del juicio, el argumento central del procesado fue que los disparos se habían producido a consecuencia de un tropezón, versión que descartó el fiscal y acusación particular. La sala no menciona el tropezón en su relato de hechos probados, aunque sí que el cabo primero diera la voz de alto, extremo que fue descartado por el Ministerio Fiscal y acusación particular.

Jesús Gómez Jiménez presta actualmente servicio en la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara. Desde el día del suceso hasta el 16 de agosto del mismo año, en que recibió la libertad provisional, permaneció recluido en la citada Comandancia.

ANUNCIESE EN 'FLORES Y ABEJAS'

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

Fijados los períodos hábiles para la práctica de la caza del conejo con escopeta

Las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, tras la consulta previa a los Consejos Provinciales de Caza y según lo encomendado en el apartado 1 de la Orden de 20 de mayo de 1985 de la citada Consejería, han fijado los períodos hábiles para la práctica de la caza del conejo con escopeta.

Los períodos hábiles para ejercer esta modalidad de caza en la

presente temporada, en los terrenos sometidos a régimen cinegético especial, han sido fijados en las siguientes fechas: Del 5 de julio al 15 de agosto, en Albacete; del 15 de junio al 25 de julio, en Ciudad Real; del 22 de junio al 27 de julio, en Ciudad Real; del 1 de julio al 31 de julio, en Guadalajara, y, por último, del 15 de junio al 26 de julio en la provincia de Toledo.

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Boletín de suscripción

FLORES Y ABEJAS

Pco. Cuesta, 3 — Guadalajara

Nombre y Apellidos

calle n.º

Localidad

Provincia

Abonaré 1.700 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

DAMOS CREDITO A SU IMAGINACION, YA.



Para que su imaginación viaje tan lejos como usted quiera, en la Caja de Madrid le damos crédito, ya: nuestro Crédito Familiar. Concedido en tan sólo 24 horas. Cómodo, porque puede formalizarlo hasta tres meses después de conseguirlo.

De esta forma, podrá planear con tiempo las vacaciones, la reforma de su casa, la compra del coche,

del vídeo... Sin apenas notarlo. En unas condiciones de lo más favorables y con un bajo interés.

Imagine lo que quiera. En la Caja de Madrid le damos crédito, ya.

CREDITO FAMILIAR
24 horas



CAJA DE MADRID

Hiendelaencina

III Feria Comarcal de Ganado

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, asistió ayer a la III Feria Comarcal de Ganado de Hiendelaencina, donde hizo entrega de los diversos premios a los ganadores de los concursos y exposiciones de ganado. Le acompañaron el vicepresidente, José María Bris, los diputados provinciales Octavio Puertas, Mariano Eusebio y Francisco Ayjón, y el alcalde de la localidad, Elías Casas.

Esta Feria de Ganado ha sido recuperada por la Diputación Provincial, que la organiza y patrocina, después de varios años sin celebrarse. Con ello se pretende recuperar la tradición ganadera de la zona y ayudar al desarrollo del sector en la misma. Acuden a esta muestra ganados de los pueblos de la comarca, reanunciándose exposiciones y concursos de ovino y caprino, en machos y nembras, además de las lógicas operaciones de compra-venta.

En la entrega de los premios, Francisco Tomey aseguró que la Diputación tiene una gran preocupación por el medio rural y que se intentará seguir apoyando al sector, al igual que a la Feria de Hiendelaencina, con el propósito de que alcance el lugar que le corresponde. Por su parte, Elías Casas, alcalde de Hiendelaencina, agradeció el esfuerzo que la Diputación Provincial está llevando a cabo en el medio rural.

GANADORES

En los diferentes concursos y exposiciones de ganado resultaron ganadores: Vicente Magro (Negredo), Hipólito Cortezón (Hiendelaencina) y Gregorio Cortezón (Hiendelaencina), en corde-

Sorteo de 12 lotes de ganado

La Diputación Provincial ha sorteado, en la finca de Alovera, 12 lotes de ganado vacuno de raza avileña (hembras) y otros 14 de ganado ovino de raza manchega (hembras), entre más de 350 ganaderos interesados en esta ayuda.

Han asistido a los sorteos el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey; el vicepresidente, José María Bris, y los diputados Mariano Eusebio y Francisco Ayjón. El presidente de la Diputación, en una breve alocución, dijo a los ganaderos que la institución provincial continuará trabajando en el desarrollo de la ganadería e intentará, en sucesivas acciones, adquirir más ganado para poder atender la gran demanda existente de ganado selecto.

Los ganaderos han podido adquirir los lotes de vacuno (de cuatro cabezas cada uno) a 120.000 pesetas y los de ovino (de diez cabezas) a 50.000 pesetas, lo que viene a suponer una subvención de la Diputación Provincial del 50 por ciento de su coste real.

ras ojaladas. Santos Pascual (La Toba), Gregorio Villarreal (Hiendelaencina) y Germán Villarreal (Hiendelaencina), en ovejas. Marcos Alonso (Robledo), Javier Sanz (Cañamares) y Braulio Morales (Hiendelaencina), en machos ovinos. Gregorio Muñoz (Robledo de Corpes), Agustín Aceveda (Robledo) y Félix Bruna (Hiendelaencina) en cabras. Braulio Cuenca (Hiendelaencina), Félix Llorente (Zarzuela) y Manuel Muñoz (Robledo), en machos cabríos. Los premiados obtuvieron diversos premios en metálico y trofeos.

Realizada la prueba de presión en el Circuito Primario de la Central de Trillo I

Según informa la revista «Alcarría Alta», un nutrido grupo de especialistas realizaron, a primeros de junio, la prueba de resistencia de las uniones soldadas en el llamado Circuito Primario o sistema de refrigeración del reactor de la Central de Tri-

llo-I, siguiendo las instrucciones que establece el procedimiento sujeto a Garantía de Calidad. En la prueba se sometió al circuito a una presión de 223 kilogramos - centímetro cuadrado, equivalente a un 30 por 100 más que la presión calculada para la resistencia y composición de los materiales estructurales que configuran el sistema. Por otra parte, el agua utilizada para la prueba fluctuó entre 45 y 67 grados centígrados de temperatura. Finalizada la prueba, se comprobó mediante una inspección exhaustiva, que el Circuito Primario reunía las condiciones de estanqueidad necesarias. En la prueba estuvieron presentes el director provincial de Industria y Energía, Jesús Remón Camacho, y diversos representantes del Conse-

jo de Seguridad Nuclear. El Circuito Primario o sistema de refrigeración del reactor tiene como finalidad la extracción del calor producido en el interior del reactor y transmitirlo, a través del agua en circuito cerrado, a los intercambiadores de calor o generadores de vapor, para su posterior transformación en energía eléctrica mediante la turbina - alternador.

Clausura de curso de las amas de casa

Siguiendo con los actos de clausura del presente curso, los días 23 y 24, de 7 a 9 de la tarde, podrá visitarse la exposición de labores.

El jueves, 26, habrá una convivencia para todas las afiliadas y el 27, excursión a Cuenca.

COMPRO VESPA en buen estado

(cilindrada 125 ó 200 c.c.)
Razón: Teléfono 22 89 82
(llamar tardes)

Este año

LA RENTA, MAS FACIL

DECLARACIONES SIMPLIFICADAS

Para la mayoría de los contribuyentes:

- Renta por trabajo personal, sin limitación.
- Vivienda propia, hasta tres.
- Rendimientos de capital mobiliario hasta 500.000 pesetas anuales.
- Pensiones de viudedad u orfandad.
- Actividades agrarias (sometidas a Estimación Objetiva Singular simplificada).
- Pensiones entre cónyuges y anualidades por alimentos, satisfechas por decisión judicial.

NOVEDADES

BAJA LA PRESION FISCAL

Han bajado los tipos impositivos y aumentan las deducciones de la cuota.



NUEVOS ACTIVOS FINANCIEROS

Se da nuevo tratamiento fiscal a determinados activos financieros.

DISMINUCIONES PATRIMONIALES

Se da también un nuevo tratamiento fiscal a los incrementos y disminuciones patrimoniales generados después del 2 de octubre de 1985.

SI LA FAMILIA TRABAJA (al menos dos de sus componentes)

Se establece, por primera vez, una deducción variable de la cuota de hasta 300.000 pesetas.



RECOMENDACIONES

DECLARACIONES POSITIVAS

(Hasta el 5 de julio). Para su comodidad, presente su declaración en Bancos y Cajas de Ahorros.



EMPRESARIOS Y PROFESIONALES:

Si sus ventas o servicios superan las 500.000 ptas. anuales, RECUERDE QUE ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION.

DECLARACIONES CON DERECHO A DEVOLUCION

(Hasta el 15 de julio).

Si tiene derecho a devolución, utilice el sistema más rápido, cómodo y eficaz: la transferencia bancaria. Documentos que debe adjuntar: certificado original de retenciones de trabajo personal, certificados originales del capital mobiliario o comunicaciones de Bancos o Cajas de Ahorros, cartas de pago de los ingresos a cuenta traccionados (Modelo 130).



No olvide adjuntar su etiqueta identificativa. Si no la ha recibido incorpore a su declaración fotocopia de su D.N.I. y el de su cónyuge. La Delegación de Hacienda pone a su disposición un programa de ayuda para hacer su declaración sobre la renta.



Este año, la renta más fácil.



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Recurrida la sentencia del «Caso Auñón»

En la Audiencia Provincial de Guadalajara se han recibido, en tiempo y forma, escritos planteando recurso de apelación contra el cabo primero de la Guardia Civil, Jesús Gómez Moreno, como consecuencia de la muerte del joven de Sacedón, Juan Carlos Benito Grediaga, cuando procedía a coger caracoles en Auñón, el día 29 de abril de 1985. Firman dichos escritos las representaciones de la acusación particular, en nombre de los padres del fallecido, y de la de-

fensa del procesado. Parece ser que también recurrirá el abogado del Estado.

La sentencia tendrá que ser sustanciada, en su día, ante la correspondiente Sala del Tribunal Supremo, trámite que se calcula pueda requerir entre 18 y 24 meses.

Hasta que esto se lleve a cabo, la ejecución de la sentencia queda en suspenso, y el procesado en la situación que viene deteniendo en el momento actual.

Seleccionados los grupos para el Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

El pasado lunes, por la tarde, la Junta clasificadora hizo pública la relación de grupos y obras que participarán en el VIII Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» que, un año más, organiza la animosa y eficaz Agrupación Teatral Alcarreña. Esta edición se iniciará el día 6 de julio, domingo, con una representación, fuera de concurso, por parte del veterano grupo alcarreño «Antorcha TCE». El día 7, comenzará el certamen en sí con la actuación del grupo madrileño «Alforjas», que pondrá en escena la obra de Jean Anouilh «Antígona». El día 8 actuará el «Teatro del Matadero», de Murcia, que representará la obra de Valle Inclán «Divinas Palabras». El día 9, el Teatro Incontrolado de Zaragoza (TIZ) llevará a escena la obra de Fernando Lallana «Aquellos años tan felices». Otro grupo zaragozano, «La Falordia», representará el día 10 la obra de Franz Kafka «La colonia penitenciaria». El día 11 actuará el grupo asturiano «Tramoya», con la obra de José Luis Alegre Cudós «Minotauro a la cazuela». El sábado, día 12, el grupo valenciano «Agora», pondrá en escena la obra de Rojas Zorrilla «Abre el ojo».

Como suplentes han sido designados los grupos «La Quintería», de Villacañas (Toledo), con la obra de Alonso de Santos «Bajarse al moro», y Cronopios, de Madrid, con la obra de Ghelderode «Escorial».

Fuera de concurso, cerrará la octava edición del Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita», el grupo azudense «Teatro de la Vega».

Las representaciones tendrán lugar en el patio del Palacio del Infantado, a partir de las 11 de la noche.

si se repitieran estos resultados en abril

El CDS decidiría el signo político del Ayuntamiento de Guadalajara

Este Semanario ha elaborado un curioso trabajo en el que, a la vista de los resultados obtenidos en la capital, y efectuando una hipotética, aunque rigurosamente matemática extrapolación, permite avanzar que, si tales supuestos se repitieran en las elecciones municipales de la primavera próxima, el signo político del Ayuntamiento podría cambiar, en favor del sector conservador, y admitiendo un entendimiento CP-CDS.

De igual modo, podrían continuar gobernando los socialistas si el CDS se decantara por ellos.

Los números fríos del 22-J ex-

trapolados a unas elecciones municipales llevarían a un Ayuntamiento de la capital integrado por 11 concejales del PSOE, 10 de Coalición Popular, 3 del Centro Democrático Social y 1 de Izquierda Unida. De aquí en adelante las conjeturas pueden ser muy variadas.

Primer hijo de Javier Borobia

Se hizo esperar pero, el pasado día 23, Rodrigo Borobia Sánchez ha venido a este mundo para colmar de felicidad a ese entrañable matrimonio que forman Javier Borobia y Alicia Sánchez. A su felicidad nos unimos todos sus amigos, que somos muchos. Aunque Rodrigo haya nacido en Madrid, todos sabemos que su corazón, como el de sus padres y el de sus amigos, se henchirá en esta Alcarria castellana.

Elecciones

(Viene de la pág. primera)

sonas que iban a votar a este partido y no las encontraban por ninguna parte.

HUNDIMIENTO DEL PRD

Como ha ocurrido en toda España, el Partido Reformista Democrático, que llevaba a Miguel Koca como candidato a Presidente, alcanzó unos irrelevantes resultados en Guadalajara.

El PRD llevó en nuestra provincia una candidatura de profesionales, muy bien catalogados en sus respectivos trabajos, pero no fue suficiente para invertir la tendencia nacional. La complejidad del proyecto político del PRD, y su extraña configuración partidaria, con un candidato a la presidencia que no forma parte del partido estatal, han sido también en Guadalajara piezas determinantes.

(Más información en páginas 3, 5, 6 y 7).

SANTIAGO BARRA

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «LA REVANCHA DE LOS NOVATOS». Viernes a martes: «EL RIO DE ORO», de Angela Molina.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «ANGEL». Viernes a martes: «GOMA 2», con Lee Van Cleeff.

CINE MODERNO

Miércoles y jueves: «LULU DE NOCHE». Viernes a martes: «9 SEMANAS Y MEDIA». Recomendada sólo para mayores de 18 años.

Adios a un asturiano de pro

Antonio López Fernández se va. VICASA, a cuyo equipo de dirección pertenece, desde su puesto de químico, le requiere para funciones superiores en su factoría de Zaragoza.

Antonio López, un asturiano de tanta envergadura como corazón, llegó a Guadalajara hace 24 años. Se instaló en Azuqueca, junto a su fábrica, y no se ha movido de allí. Y allí se ganó la admiración, la amistad y el respeto de todos, hasta el extremo de otorgarle suficiente confianza como para ser concejal, y después, en 1979, la provincia misma, para hacerle presidente de la Diputación, cargo en el que permaneció hasta 1982.

Antonio López, que ha tenido multitud de ocasiones de ser promocionado en su empresa, y que había renunciado por el enorme cariño que había tomado a Guadalajara, ha tenido que ceder, finalmente, a la llamada de su responsabilidad, en servicio de VICASA, a la que ha servido siempre con lealtad probada y eficacia manifiesta.

Se va, por decisión propia, en silencio. Pero no se quiere ir sin despedirse. Nos sentimos orgullosos de que haya elegido este medio, en el que deja un grupo incondicional de amigos; un manojo de periodistas que pudimos disfrutar, durante su gestión pú-

blica, de su exquisito trato, su afabilidad y su paciencia.

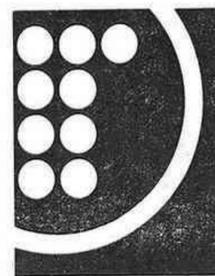
Para él, y para Carmina, su mujer, ejemplo de afabilidad y elegancia, nuestro mejor saludo.



ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ

Antonio López se va, pero aquí queda. Antonio López puede y debe volver algún día por la misma deriva por la que ahora se va. Aquí, siempre, será recibido con los brazos abiertos. Se lo ha ganado.

FLORES Y ABEJAS



Junta General de Accionistas

SE CELEBRARÁ, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL VIERNES DIA 27, A LAS 12 HORAS.

No habiéndose solicitado tarjetas suficientes que permitan alcanzar el "quorum" que determina el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 18 de los Estatutos, para la celebración de la Junta General en primera convocatoria, el Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, tal como está previsto, la Junta General se celebrará el próximo día 27 de junio, a las 12 horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, Paseo de la Castellana, 259.

A los asistentes les será entregada la Memoria anual.

Madrid, 23 de Junio de 1986
EL SECRETARIO LETRADO
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



La Caja de Ahorro Provincial asegura el empréstito del Ayuntamiento de Guadalajara

Días pasados tuvo lugar, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, el acto de firma de escritura notarial de la Emisión de Deuda Pública Municipal.

El empréstito, por importe de doscientos millones de pesetas, tiene un interés del 13%, pagadero semestralmente, y se realiza a un plazo de 10 años, teniendo solicitada su admisión a cotización en la Bolsa de Madrid. La suscripción de esta emisión permite una desgravación del 15% en la declaración del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, en las condiciones que marca la legislación vigente.

En el acto de la firma, que se llevó a cabo en presencia del Notario de Guadalajara D. José Antonio Rivero, intervinieron, por parte de la Corporación Municipal, el Alcalde de Guadalajara, Excmo. Sr. D. Javier de Irizar Ortega, y en representación del Sindicato de Tenedores de Títulos, D. Ricardo Calvo Calvo.

Simultáneamente se procedió a la firma del documento de colaboración financiera, mediante el que la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, representada por su Presidente y Director General, Sres. Toquero Cortés y Pareja Leyva, respectivamente, se compromete a suscribir toda la emisión de Deuda Pública Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara que, eventualmente, no fuera suscrita por particulares. Con esta colaboración de la Caja Provincial se garantiza la cobertura total de la suscripción de la Deuda Municipal desde el mismo momento de su emisión.

Asistió al acto, como invitado especial, el Excmo. Sr. D. Juan Pedro Hernández Moltó, Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.